



VIERNES 19 DE ABRIL DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXII - N° 79
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Sociedades Comerciales	Pág. 10

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
ATILIO E. CALLEGARI DE
ARROYO ALGODÓN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta de la comisión Directiva de fecha 25 de Marzo 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Abril a las 19.00 hs, en la sede social sita Manuel Belgrano N° 243 - Arroyo Algodón - Departamento General San Martín - Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las razones de la Asamblea celebrada fuera de término fijado en el estatuto social, 3) Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión revisora de Cuentas e informe del Auditor Correspondiente de los Ejercicios Económicos N.º 4 cerrado el 31 de Diciembre del 2023.

5 días - N° 521490 - s/c - 25/4/2024 - BOE

F.A.E.S.A.

FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de F.A.E.S.A. Fábrica Argentina de Elásticos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 2024 a las 10 hs en Av. Armada Argentina 312, Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Consideración y Aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19.550, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023. TERCERO: Aprobación de la gestión

del Directorio y honorarios por tareas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Asignación de Honorarios en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. CUARTO: Distribución de Dividendos. Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles de la fecha de la misma. 2) Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea. 3) Segunda convocatoria: en caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 13 de Mayo del 2024, a las 10hs, en Av. Armada Argentina 312, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 4) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual para cuya aprobación se cita.

5 días - N° 522927 - \$ 31710 - 23/4/2024 - BOE

FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES DE PROFESORES
DE INGLES

CONVOCATORIA - La Comisión Directiva de la "FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLÉS (FAAPI)" CONVOCA a los representantes de las Asociaciones federadas (2 por asociación) a Asamblea General ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2024, a las 9 horas, a través de la plataforma de videollamada Zoom (<https://us06web.zoom.us/j/85632545849?pwd=REsrYncxWIRqb3Fvc0owcTkzdWJUQT09> Meeting ID: 856 3254 5849 Passcode: FAAPI) estableciendo una hora de tolerancia, al cabo de la cual se iniciará la Asamblea a los fines de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y aprobación de la memoria y balance 2023; 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Informe de las asociaciones; 5) Determinación de la Cuota Anual; 6) Informe sobre el Congreso 2023 organizado por la CD de APPI; 7) Presentación de avances del próximo

Congreso FAAPI edición virtual; 8) Informe sobre PRELIM 3; 9) Representante de FAAPI en IATE-FL 2024; 10) Renovación de editores de AJAL y convocatoria; 11) incorporación de dos perfiles para la comisión directiva hasta el 2025; 12) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta; 13) Creación del Advisory Board Consejo Consultivo ad hoc. Al finalizar la Asamblea, se realizará el Acta correspondiente, donde se dejará expresa constancia de la modalidad seleccionada, las personas que participaron y el resultado de las votaciones, todo ello de conformidad con la normativa vigente. Dicha acta deberá ser complementada con una constancia emitida mediante correo electrónico por cada uno de los intervinientes a distancia, que deberá remitirse desde la dirección de correo e-mail con la que se ingresa a la asamblea a la siguiente dirección de correo: asambleas@estudioreyna.com.ar, haciendo referencia al acto al cual participaron, la identificación del asociado/a, detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto respecto de cada uno de los puntos del orden del día. Es decir, que el Acta suscripta por el presidente o representante legal, se complementará con tantas constancias como personas hayan intervenido en la asamblea a distancia.

3 días - N° 521659 - \$ 13956,60 - 19/4/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR RICARDO ROJAS
ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados del "BIBLIOTECA POPULAR RICARDO ROJAS - ASOCIACIÓN CIVIL - ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Ordinaria para el día treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en Calle Presidente Perón N° 290 de la ciudad de Coronel Moldes, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Pre-

sidente y el Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2023; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 521522 - s/c - 19/4/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS Y ADULTOS MAYORES
RAUL ANGEL FERREYRA**

CONVOCATORIA. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su sesión del día 8 de Abril de 2024, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2024, a las 16 horas, en la sede social sita en Palamara 2800 Barrio los Cervecedores de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA : 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

3 días - N° 522685 - s/c - 19/4/2024 - BOE

**CENTRO COMUNITARIO EL VAGON
ASOCIACION CIVIL**

convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2024 a las 17 horas en su sede en calle Laques 9775 villa cornu, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto a presidente y secretario. 2) Elección de Concejo administrativo. 3) Elección de comisión revisora de cuentas. 4) Elección de junta electoral. 5) Consideración de estado Contable correspondiente al año 2022. Comisión directiva.

3 días - N° 523061 - s/c - 22/4/2024 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA**

CONVOCASE a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 15 de Mayo del año 2024 a las 20:00 horas en primera convocatoria y 21:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Champaquí Sur Esq. Ruta N° 5, Barrio El Mirador, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y

Secretario. 2) Consideración y aprobación de Reforma del Estatuto social – Nuevo Texto Ordenado. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2023. 4) Elección de Autoridades Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. 5) Autorización. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 522654 - s/c - 19/4/2024 - BOE

**COOPERADORA DEL CENTRO DE SALUD
DE VILLA SANTA ROSA
ASOCIACION CIVIL.**

Señores Asociados a la "Cooperadora del Centro de Salud de Villa Santa Rosa – Asociación Civil" se los convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de Mayo de 2024 a las 19.30 hs en la sede social sita en calle Velez Sársfield esq. Roque Sáenz Peña, de Villa Santa Rosa Dpto. Rio 1º- Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea junto a Presidente y secretario 2) Ratificar todos los puntos tratados en la asamblea general ordinaria del 10 de Enero de 2024. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 522795 - s/c - 19/4/2024 - BOE

**CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 372 de Comisión Directiva, de fecha 15/03/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2024, a las 20:30 horas, en la secretaría administrativa sita en calle José Manavella N° 22, de la localidad de Adelia María, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria del ejercicio y Balance General, Inventarios, Cuenta de gastos y recursos e Informe del órgano de fiscalización correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 522921 - s/c - 19/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
SIN FINES DE LUCRO DEL
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE ALTOS DE CHIPIÓN**

CONVOCATORIA - Asamblea General Ordinaria - Se convoca a todos los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el

día 29 de Abril de 2024 a las 20:30 horas en el Cuartel del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la localidad de Altos de Chipión, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual, cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

3 días - N° 523214 - s/c - 22/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VILLA MAINE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva de "ASOCIACIÓN CIVIL VILLA MAINE" convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Reforma del Estatuto Social; 4) Elección de autoridades. Fdo.: la Comisión Directiva.

3 días - N° 523237 - s/c - 23/4/2024 - BOE

**DIAGNOSTICO MEDICO
SAN FRANCISCO SA**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - El Directorio del DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de Mayo de 2024, en la sede de esta Sociedad sita en calle General Paz Nro. 101 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Ratificación de la adquisición efectuada por el Directorio en fecha 21-03-2024 de un RESONADOR MAGNETICO MARCA SIEMMENS- MODELO OPEN VIVA0.23 T- AÑO 2002- S NUMBER 3108904 SERIAL LOT.S 01448 S01 de titularidad de INSTITUTO GOMEZ BENITEZ SA en la suma de suma de dólares estadounidenses setenta mil (\$ 70.000) más IVA, paga-

dero en cuotas mensuales.- Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.

5 días - N° 521315 - \$ 10208,50 - 19/4/2024 - BOE

CLUB ATLETICO DE ISCHILIN

DEAN FUNES

Se convoca a todos los socios a participar de la Asamblea General Extraordinaria el día 2 de mayo de 2024 a las 19.30hs a realizarse en Calle Calle Mendoza Esq Bombero Medina Km. 0, Dean Funes, Ischilin. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto a la Presidente y Secretario. 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022 y 2023. 3) Reforma Total de Estatuto. 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 521176 - \$ 2199 - 19/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TECNICA N° 50 ING. EMILIO F. OLMOS

Convóquese a Asamblea General Ordinaria en formato presencial para el día 30 de abril de 2024 a las 18:30 hs en el establecimiento escolar, sito en la calle Rivadavia N°679 de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente orden del día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de balance, memoria anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al periodo 2023 para su aprobación. 4. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la fecha de realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 5. Fijar el monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 6. Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - N° 523271 - s/c - 22/4/2024 - BOE

CLUB ATLETICO HURACAN

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCION DE AUTORIDADES PARA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE RAFAEL CANDIA 3350 DE LA CIUDAD DE CORDOBA

PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSALES QUE SE CONVOCO ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 4) APROBAR LAS MEMORIAS 2023. 5) APROBAR EL BALANCE EJERCICIO AÑO 2023 E INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS. 6) ELECCION DE COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 521432 - \$ 2833,80 - 23/4/2024 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE BOCHAS GENERAL SAN MARTIN

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 18 de Marzo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Abril de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Dean Funes N° 381 Local 44 B° Centro, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Explicación de la caducidad de Reforma de Estatuto Social que se realizó en el Año 2003 N° expediente 0007-043667/2003 el cual fue archivado y se encuentra perimido; 4) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de Junio de 2022; 5) Explicación por la Falta de presentación de la misma ante Inspección de Sociedades Jurídicas; 6) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de Setiembre de 2023 Expte 0007-241031/2024 ; 7) Reforma Estatuto Social; 8) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 520744 - \$ 6159,60 - 19/4/2024 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DEÁN FUNES - ASOC. CIVIL

La comisión directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Deán Funes- Asoc. Civil, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de mayo del 2024 las 20:30 hs, en la sede social sita en calle 4 de febrero 435 de la localidad de Deán Funes, Departamento Ischilín, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Consideración del acta anterior.- 2) Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario.- 3) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución de

Patrimonio Neto. Anexos y Notas de los Estados Contable. Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e informe de Auditor correspondiente a los Ejercicios Contables cerrados el 15 de junio del 2023.- 4) Informar las causas de la asamblea fuera de término.

3 días - N° 521070 - \$ 4551,90 - 19/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS YOCSINA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 01/04/2024, se Convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2024, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Ing. Héctor Bobone 132 B° Yocsina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de Asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 31 de Diciembre de 2023. Firmado: Comisión Directiva.

3 días - N° 523448 - s/c - 23/4/2024 - BOE

AGRUPACIÓN DE VETERANOS CONTINENTALES AFECTADOS A MALVINAS ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CUARTO

Se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de mayo de 2024, a las 11 horas, en la sede social sita en Bv. Almafuerde 400, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización; 4) Fijación de domicilio de la sede social; 5) Elección de autoridades.

3 días - N° 523508 - s/c - 23/4/2024 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO JOSÉ MARÍA PAZ

INRIVILLE

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 4/04/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2024, a las 20.30 horas, en la sede social sita en Uruguay N° 210, para tratar el siguiente orden

del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 521511 - \$ 18620 - 23/4/2024 - BOE

CIMA

ANISACATE

Convocase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2024, a las 18:00 horas, en la sede de la Asociación sita en calle Ruta 5 y calle Bosque Alegre de Villa Parque El Aromo, Anisacate, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el acta de la asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N°23 comprendido entre 01.01.2023 y el 31.12.2023. La Secretarí.

3 días - N° 521772 - \$ 2695,80 - 19/4/2024 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL VALLE DE GOLF SOCIEDAD ANONIMA

MALAGUEÑO

Sres. Accionistas: El Directorio de Urbanización Residencial Valle de Golf Sociedad Anónima, mediante acta del 09/04/2024, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día jueves 09 de mayo de 2024 a las 17:00hs en primera convocatoria, y a las 18h en segunda convocatoria. La misma se desarrollará en la sede de la Sociedad Rural de Córdoba, sita en Colectora Suecia y Av. Italia, Malagueño a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente; 2. Consideración de la situación de la Urbanización y del proceso necesario para su regularización. Situación actual y requerimientos; 3. Razones de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados en 2021 y 2022; 4. Tratamiento y Aprobación de los estados contables con fecha de cierre 2021, 2022 y 2023; 5. Aprobación de la Gestión del Directorio; 6. Designación de cinco (5) Directores titulares y dos (2) suplentes por tres ejercicios. A tal fin, se realizara la elección por lista completa compuesta por 5 Directores titulares

y dos suplentes que se hubieran presentado a la Asamblea; 7. Consideración del pago de gastos proporcionales a los servicios recibidos por parte de los lotes ubicados en etapas III y IV; 8. Ratificación Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria nro. 1 de fecha 13/09/2021 y su acta. Cualquier consulta se podrá realizar al correo vdelgolf@grmyasociados.com.ar. Conforme lo establece el art. 19 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea al correo vdelgolf@grmyasociados.com.ar. Los documentos descriptos en el punto 4) del orden del día se encuentran a disposición de los socios en la sede social de Ruta C45, km. 2 ½, de la ciudad de Malagueño, para su consideración.

5 días - N° 521730 - \$ 20593 - 22/4/2024 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE SAN FRANCISCO

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión del Club de Abuelos de San Francisco, convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de mayo de 2024 a las 18:00 horas en la sede social sita en calle San Luis 1047 de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Punto 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de recursos y gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2023. Punto 3º) Renovación total de comisión directiva. Punto 4º) Renovación total de comisión revisora de cuentas. Punto 5º) Razones por la cuál la asamblea se realiza fuera de término.

2 días - N° 521741 - \$ 3246,20 - 22/4/2024 - BOE

IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA JESUS EL SALVADOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - La Comisión Directiva de la Asociación civil IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA JESUS EL SALVADOR, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, (modalidad presencial) para el día Domingo 05 de MAYO de 2024, a las 09:00 horas, en el local de la sede social sita en calle Cornelio Saavedra 2710 de la ciudad de Córdoba Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) "Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario." 2) "Aprobación de la Memoria, del Estado de

Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Recursos y Gastos, demás Estados y Anexos, Informe del Auditor Externo certificado por el CPCE, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2024." 3) "Ratificación de todo lo actuado y resuelto por los administradores durante el ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2024." Córdoba, 05/04/2024.

5 días - N° 521919 - \$ 14355 - 19/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DE SOTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 323 de la Comisión Directiva, de fecha 05/03/2024, se convoca a las personas asociadas a "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" a celebrarse el día 27 de Abril de 2024, a las 10 Hs. en su sede social sita en calle Colon N° 260 de la localidad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Elección parcial de Autoridades por vencimiento del mandato de los miembros suplentes, por el término que fija el Estatuto. a) Junta Electoral: elección de dos miembros suplentes b) Comisión Directiva: elección de cinco miembros suplentes c) Órgano de Fiscalización: elección de un miembro suplente. Observaciones: La documentación a considerar y el Registro de Asociados se encuentra a vuestra disposición en nuestra sede social. De nuestro Estatuto Art.29: Las asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - N° 522008 - \$ 8443,50 - 19/4/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL INSTITUTO PRIVADO DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS

La Comisión Directiva por acta de fecha 11/04/2024, ha resuelto CONVOCAR a los Sres. Asociados A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 10 DE MAYO DEL 2024 A LAS 10 hs. en primera convocatoria y una hora después, es decir a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se llevará a cabo de manera presencial en la sede social de la Asociación sita en calle

Martin Ferreyra N° 216, Córdoba capital, Pcia. Córdoba, para tratar el Orden del Día: 1) Designación de dos miembros para firmar el acta de la Asamblea con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Informe y gestión de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 64 cerrado al 29 de febrero de 2024. 3) Designación de tres socios para que realicen el escrutinio - Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Organismo de Fiscalización. Se encuentra a disposición, en la sede de la Asociación, la documentación contable que es materia de tratamiento en la Asamblea convocada. LA COMISIÓN DIRECTIVA".

5 días - N° 522033 - \$ 10289 - 23/4/2024 - BOE

JUVALU S.A.

Convocar a los señores accionistas de JUVALU S.A., a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 30/04/2024, a las 10 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social sita en Lote 15, Manzana 55 de barrio Altos del Chateau de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que firmen el acta de la asamblea y 2) Renovación de autoridades. Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar por medio fehaciente su participación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, en la sede social de Lote 15, Manzana 55 de barrio Altos del Chateau de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 16 horas hasta el día 25/04/2024, inclusive.

5 días - N° 522208 - \$ 15277,50 - 19/4/2024 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA DE LAS VARAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/04/2023 a las 19,30 hs. en sede administrativa de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Limitada de Las Varas, sita en Belgrano 273, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2. Tratamiento y consideración del saldo de Ajuste de Capital acumulado al 31/12/2022, considerando la Resolución Técnica N° 51 de la FACPCE y las Resoluciones N° 419/19, 996/21 del INAES, decidiendo sobre su capitalización o su pase a Ajuste de Capital Irrepartible; 3. Consideración de

la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y Proyecto de Absorción de la Pérdida, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al 69° Ejercicio cerrado el 31/12/2023. 4. Tratamiento y consideración del saldo de Ajuste de Capital del Ejercicio resultante luego de la absorción de la pérdida que votada conforme el punto inmediato anterior, decidiendo respecto su capitalización o su paso a la cuenta de Ajuste de Capital Irrepartible; 5. Consideración de la posible Cesión de la Unidad de Traslado Social de la Cooperativa a la Municipalidad de Las Varas; 6. Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de la Junta Escrutadora. b) Elección de 3 Consejeros Titulares. c) Elección de 3 Consejeros Suplentes. d) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

3 días - N° 521954 - \$ 10893 - 22/4/2024 - BOE

FUNDACIÓN AMBIENTE ARGENTINO

ORDOÑEZ

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta n.º 33 del Consejo de Administración, se convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril del año 2024, a las 09:00 horas, en la Estancia Yucat a 13 km de la localidad de Tío Pujio, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios asambleístas para suscribir junto con el presidente y secretaria el Acta de Asamblea. 2. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre del año 2023. Consejo de Administración.

3 días - N° 522458 - \$ 7539 - 19/4/2024 - BOE

URBANIZACION ALTOS DE CARLOS PAZ S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a los Señores Accionistas de "URBANIZACION ALTOS DE CARLOS PAZ S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30-04-2024 a las 17:00 hs. y, por así autorizarlo el Estatuto Social, a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio sito en lote 10, manzana 282, Av. Perito Moreno 1760, "Country Altos de Carlos Paz", ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del

Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificar gasto extraordinario de caja permanente para sistema de seguridad y afines. 3) Consideración, para su aprobación, de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del 2024. 6) Tratamiento de la renuncia presentada por todos los miembros, titulares y suplentes del Directorio de la entidad. 7) Elección de nuevas autoridades del Directorio por el término estatutario. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la reunión, (Art. 238 de la Ley 19.550 LGS).

5 días - N° 522124 - \$ 28227,50 - 19/4/2024 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS ALTOS DE CHIPION LIMITADA

Se convoca a los Señores Asociados, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 de Abril de 2024, a las 19,00 horas, en las instalaciones del Salón de usos Múltiples Municipal, sito en calle Belgrano 499 de la localidad de Altos de Chipión, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor Externo, Distribución de Excedentes, todo ello correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 3º) Autorización para suspender el reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e interés en efectivo por el término de 3 (tres) años. Resolución EX INAC N° 1027. 4º) Tratamiento de los Recuperos de Gastos y Mayores Costos Operativos que se incluyen en la facturación mensual de servicios públicos. 5º) Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. 6º) Renovación parcial del Consejo de Administración según lo establece el Capítulo VIII Artículo 69 :Elección de 5 (Cinco) Consejeros

Titulares por finalización de mandatos, Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por finalización de mandatos, Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por finalización de mandatos. FDO. Comisión directiva.

5 días - N° 522209 - \$ 30905 - 19/4/2024 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD,
SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES
DE DEVOTO LTDA.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos y Sociales de Devoto Ltda., convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2024, a las 19:00 horas en la sede social de la cooperativa de calle Urquiza n° 113 de la localidad de Devoto, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de tres asambleístas para integrar comisión de credenciales, poderes y escrutinio. - 2º) Designación de dos asambleístas para firmar acta asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos Exigidos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2023.- 4º) Consideración del aumento del Capital Cooperativo.- 5º) RENOVACIÓN DE AUTORIDADES.- Elección de: Dos (2) Consejeros Titulares por el término de Tres (3) Ejercicios, Tres (3) Consejeros suplentes por el término de Un (1) Ejercicio y de Un (1) Síndico titular y Un (1) Síndico suplente ambos por el término de Un (1) Ejercicio. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

3 días - N° 522545 - \$ 7249,80 - 22/4/2024 - BOE

**COOPERATIVA DE TRABAJO
RÍO CEBALLOS LIMITADA**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Río Ceballos Limitada, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 47, 48 y concordantes de la Ley 20.337 y artículos 35, 36, 37, 39, 40 y concordantes del Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 10 de mayo de 2024, a las 17 hs en Pasaje Mitre s/nº, de esta Ciudad de Río Ceballos, con el objeto de tratar siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración (Estatuto art 44). 2- Razones de la Convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables,

Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio n° 3 cerrado el 31/12/2023. 4- Renovación total del Consejo de Administración y Sindicatura.-

3 días - N° 522276 - \$ 4752 - 19/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS
VILLA DEL ROSARIO**

La Comisión Directiva de la Asociación Bomberos Voluntarios Villa del Rosario, convoca a sus asociados, a Asamblea General Ordinaria, para el día lunes 29 de abril de 2024 a las 19 horas en su sede social sita en calle Colón 840, Villa del Rosario, Río Segundo, Córdoba. Y el Orden del día será el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 5) Elección de Autoridades: Vice Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, 2 (dos) Vocales Titulares, y 4 (cuatro) Vocales Suplentes; 6) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y uno suplente); 7) Elección de los miembros del Jurado de Honor (tres miembros titulares y dos suplentes).

3 días - N° 522381 - \$ 8262 - 19/4/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE CARNERILLO.**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Carnerillo, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 29 de abril del 2024 a las 17hs en la sede de la entidad. Orden del Dia:1)Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el presidente y el secretario 2)Consideración y Tratamiento de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio N° 29 finalizado el 31 de diciembre 2023.3) Renovación Parcial de la Comisión Directiva.

9 días - N° 522505 - \$ 14931 - 29/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CORDOBESA DE
COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 08 de mayo de 2024, a las 21 horas, en calle Lavalleja N°851 de Barrio Cofico de Córdoba Capital para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

asociados para que firmen el Acta de Asamblea.; 2) Consideración del Balance Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31/12/2023, 3) Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea a término, 4) Consideraciones varias sobre las modalidades de concretar las actividades futuras de la Asociación. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 522615 - \$ 3820,50 - 22/4/2024 - BOE

METALÚRGICA RIO III S.A.

RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Metalúrgica Río III S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que tendrá lugar el día 04 de Abril de 2022, a las 15:30 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Benjamín Franklin N° 1525 de la ciudad de Río Tercero, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2º) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 (vigésimo tercero), cerrado el 31/12/2021, 3º) consideración de la gestión del directorio, 4º) distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LSG, 5º) Elección de Autoridades. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Benjamín Franklin N° 1525 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 522721 - \$ 18217,50 - 23/4/2024 - BOE

**INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL
CURA BROCHERO**

VILLA CONCEPCIÓN DEL TÍO

En cumplimiento del art. 19 del estatuto social y según lo resuelto en reunión del día 26 de marzo de dos mil veinticuatro, la Comisión Directiva del Instituto Secundario Comercial "Cura Brochero" convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Martes 30 de Abril de 2024 a las 19:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a realizarse de manera virtual, en los términos de la Resolución de IPJ N° 25 "G"/2020, a través de la plataforma Meet, mediante el link de acceso <https://meet.google.com/rit-brdg-vex>, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) asociados

para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria. 3) Informe y consideración de las causales de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de las Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Económicos N° 49, 50, y 51, finalizados el 30 de abril de 2021, el 30 de abril de 2022, y el 30 de abril de 2023, respectivamente. 5) Designación de dos (2) asambleístas para conformar la mesa escrutadora para elegir miembros de Comisión Directiva y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Elección de miembros de Comisión Directiva por plazo estatutario. 7) Elección de miembros de Comisión Revisora de Cuentas por plazo estatutario. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

8 días - N° 522770 - \$ 24521,60 - 30/4/2024 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE OLIVA

Convoca Asamblea General Ordinaria 25-04-2024, 21:00 hs. en Moyano 647 Oliva. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración memoria, balance, informe comisión revisora de cuentas ejercicio 2022. 3) Elección tres miembros presentes para integrar junta escrutadora. 4) Nominar dos socios para firmar el acta. 5) Elección Vice-Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero y Comisión Revisadora de cuentas.

3 días - N° 522778 - \$ 4599 - 19/4/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL ATICA

RIO CUARTO

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la ASOCIACIÓN CIVIL ATICA para el día lunes 20 de MAYO de 2024 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en la sede de la institución sita en Isabel La Católica 735 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Extraordinaria N°2 de fecha 13 de marzo de 2024, de Aprobación de las modificaciones al Estatuto de la Asociación Civil ATICA.

3 días - N° 522880 - \$ 5512,50 - 19/4/2024 - BOE

SALETTO SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Directorio del 09/04/2024 se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 16/05/2024, a las 10 hs. en 1° convocatoria y 10.30 hs. en 2° convocatoria en la sede social, sita en Av. Circunvalación (SE) 451, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el

acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados hasta el 31 de Diciembre de 2023; 3) Elección de Autoridades; 4) Autorizar a los Ab. Debiase Enrique Pablo DNI 24319744 y a la Ab. Olivieri Geraldina María DNI 33992259 para que realicen los trámites, presentaciones y/o validaciones de la presente asamblea por ante la IPJ.-

5 días - N° 522919 - \$ 6747 - 25/4/2024 - BOE

ASOCIACION DE CIRUGIA DE CORDOBA

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha veinte de marzo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día VEINTICUATRO de ABRIL de 2024 a las 18,30 horas, en la sede social sita en AVDA.AMBROSIO OLMOS 820, CORDOBA para tratar el siguiente "Orden del día" Punto: 1º) "Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario." Punto 2º): "Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Dictamen del Auditor y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico No. 27, cerrado el día 31 de Diciembre de 2.023" Punto 3º) "Consideración del valor de la cuota societaria."

1 día - N° 523002 - \$ 1296,50 - 19/4/2024 - BOE

CÓRDOBA ATHLETIC CLUB

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15/04/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Mayo de 2024, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Argañaraz y Murgia 3251 Bº Jardín de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes órdenes del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023; y 3) Convocatoria a Asamblea de Elección de autoridades.

3 días - N° 523087 - \$ 7266 - 22/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO SOCIO CULTURAL SHIWEÑ (EL COMPAÑERO)

Sres Asociados: conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados de la Asociación Civil Centro Socio Cultural

Shiweñ (El Compañero) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21/04/2024 a las 18:00 hs en el domicilio Mz 31 Casa 7 Barrio Arco 1º de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término. 3.- Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2023.

1 día - N° 523093 - \$ 2493 - 19/4/2024 - BOE

AERO CLUB LAS VARILLAS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: Por acta N° 521 de fecha 12/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 03 de Mayo de 2024, a las 20:00 hs, en la sede social, sita en calle La Papa N° 1025 de la ciudad Las Varillas, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Tratamiento y consideración de venta de la aeronave Marca I.A. 46- Modelo Ranquel – Matrícula LV HSC - N° de serie 052 – Fabricante Dinfia Córdoba, s/certificado de matriculación de aeronave de fecha 29/07/1965 3) Tratamiento y consideración de venta de la aeronave Marca Cessna – Modelo A-182-K – Matrícula JBU – N° de serie 0086 – Fabricante Cessna Aircraft Co., s/certificado de matriculación de aeronave 7/02/1969. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 523132 - \$ 9513 - 22/4/2024 - BOE

MORTEROS

Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS para el día martes 30 de abril de 2024, a la hora 19:45, en el local Salón Auditorio de Coopmorteros, sito en Bv. Irigoyen N°1332, de esta ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 3 (tres) Delegados para constituir la Comisión de Poderes. 2) Designación de 2 (dos) Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, aprueben y firmen las Actas de esta Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio

Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución de Excedentes; Informe del Síndico e Informe de Auditoría Externa, correspondiente a nuestro Sexagésimo Cuarto Ejercicio Anual comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés. 4) Consideración sobre el ajuste del Capital del ejercicio cerrado al 31/12/2023, debiendo resolver: a) Su capitalización total y/o parcial; o b) su destino, total y/o parcial, como Ajuste de Capital Cooperativo Irrepartible, según lo dispuesto por la RT 51 (sección 4.4.1.1 segundo párrafo y la sección 5.4 tercer párrafo) 5) Consideración de la retribución por el trabajo personal en cumplimiento de su actividad institucional, de los miembros del Consejo de Administración y el Síndico (Art. 50 y 67 Estatuto Social). 6) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por 3 (tres) miembros. 7) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de los Sres. PERLO Leticia, GOMEZ DE LA FUENTE Darío y SARANZ Mauricio, por terminación de mandato. 8) Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año en reemplazo de los Sres. SOBREGO Eladio José, por terminación de mandato y de dos cargos vacantes. 9) Elección de 1 (uno) Síndico Suplente, en reemplazo de TALAVERA Sofía, por renuncia al cargo del Síndico Titular. MARINI RICARDO Presidente- VIVAS JOSE Secretario.

3 días - N° 523238 - \$ 23415 - 22/4/2024 - BOE

ZOFRACOR S.A.

ESTACIÓN JUÁREZ CELMAN

Convócase a los señores accionistas de ZOFRACOR S.A. a la asamblea general ordinaria de accionistas y a las asambleas ordinarias especiales de las clases A, B y C, todas ellas a celebrarse el día 7 de mayo de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Ruta Nacional N° 9, Km. 718, de la Localidad de Estación Juárez Celman, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, redacten y firmen el acta a labrarse. 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio número veintiséis cerrado el día 31 de diciembre de 2023, consistente en estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos que los acompañan, memoria e informe de la comisión fiscalizadora. 3) Consideración de la gestión del directorio y la actuación de la comisión fiscalizadora

durante el ejercicio número veintiséis cerrado el día 31 de diciembre de 2023. 4) Determinación de la retribución del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio número veintiséis cerrado el día 31 de diciembre de 2023. anticipo de remuneraciones al directorio. 5) Destino del resultado del ejercicio número veintiséis cerrado el día 31 de diciembre de 2023. 6) Elección por un ejercicio de una comisión fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un ejercicio. EL DIRECTORIO

5 días - N° 523131 - \$ 24705 - 25/4/2024 - BOE

COPERATIVA DE TRABAJO BUEN TRATO LIMITADA

En la ciudad de Córdoba a los 11 días del mes de Abril del año 2024 a las 18:00, se reúnen los siguientes miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Buen Trato Limitada. El Señor Marcelo Eduardo Kusmaul, DNI 18.432.855, Presidente; el Señor Cynthia Gabriela Peralta, DNI: 31768060, Secretario; el Silvia Raquel Cornejo, DNI: 10544477, Tesorero; quienes deciden el llamado a Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril del 2024, a las 18hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° - Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 02, cerrado el 31 de diciembre del año 2023; . No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:00 horas del día de la fecha.

1 día - N° 523278 - \$ 2553 - 19/4/2024 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LEONES LIMITADA

ASAMBLEA PRIMARIA ORDINARIA - ELECCION DE DELEGADOS - DISTRITO N° 1 - (AREA URBANA) - CONVOCATORIA - Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Leones Limitada, domiciliados en el Area Urbana de la ciudad de Leones, a la Asamblea Electoral de Distrito a realizarse el día veintitrés (23) de Abril del año dos mil veinticuatro, a las 20,30 horas (Veinte y treinta horas), en el local de la Cooperativa, sito en Bvard Colón N° 1089 de esta ciudad, para tratar el siguiente: "ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para cumplimentar las exigencias del Artículo N° 30 inciso "e" del Estatuto Social. 2º) Elección de quince (15) Delegados Titulares y quince (15) Delegados Suplentes para represen-

tar a los Asociados domiciliados en el Area Urbana de la ciudad de Leones - Distrito N° 1 - en las Asambleas de la Cooperativa (Art. N° 30, Inc. "b"). LEONES, Marzo de 2024.- COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LEONES LIMITADA. DANIEL OSCAR FRANCESCO (SECRETARIO) - NORBERTO ANGEL ROSSETTI (PRESIDENTE).

1 día - N° 523303 - \$ 3958,50 - 19/4/2024 - BOE

FEDERACION ARGENTINA DE UROLOGIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día VIERNES 26 de ABRIL de 2024 a las 19:30 hs., la que será realizada a Distancia y mediante la plataforma ZOOM, con todos los recaudos dispuestos por la Resolución N° 25 "G" del año 2020 de la Inspección de Personas Jurídicas, bajo el siguiente enlace: <https://us04web.zoom.us/j/74420194878?pwd=cgfAu6LOD40aENphjR1T-b7rX4O1nRt.1> ID de reunión: 744 2019 4878 Código de acceso: u5Gnez. ORDEN DEL DÍA: 1o) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2o) Designación de DOS (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 3o) Ratificar las actas de Asamblea Generales celebradas con fecha 12/06/2021, 16/09/2022 y 02/06/2023.

3 días - N° 523309 - \$ 7287 - 23/4/2024 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LEONES LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS - CONVOCATORIA - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Leones Limitada, convoca a los Sres. Delegados Titulares y Suplentes electos en las Asambleas Primarias de Distrito N° 1 Area Urbana y N° 2 Area Rural, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, a realizarse el día 30 de Abril de 2024 a las 19,30 hs., en su Sede Social sito en calle General Paz N° 158 de Leones, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de una comisión de Poderes de tres Miembros. (Art. 35 de los Estatutos Sociales). 2) Designación de dos Delegados Asambleístas para asistir a la Presidencia y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario (Art. 39 de los Estatutos Sociales). 3) Comunicación de las causas por las cuales se convoca a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de distribución de excedentes é Información complementaria requerida por los

organismos de Contralor, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 55 cerrado el 30 de Junio de 2023. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una junta escrutadora de tres miembros. b) Elección de Cuatro Consejeros Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Daniel Francesconi, Ricardo Portaluppi, Jorge Piermattei y Daniel Cornaglia por terminación de mandatos. c) Elección de Cuatro Consejeros Suplentes por un año en reemplazo de los señores: Carlos Dominaz, Ruben Piersimoni, Oscar Torregiani y Ruben Belli por terminación de mandatos. LEONES, Marzo de 2024.- COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LEONES LIMITADA. DANIEL OSCAR FRANCESCONI (SECRETARIO) - NORBERTO ANGEL ROSSETTI (PRESIDENTE).

1 día - N° 523304 - \$ 6954,50 - 19/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO TÉCNICO LA FALDA

La Comisión Directiva de la asociación Civil Instituto Técnico La Falda con domicilio en Capital Federal 70, La Falda, Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto por el estatuto social y las leyes vigentes, por acta de Comisión con fecha el 10/04/2024: anula convocatoria asamblea rectificativa del día 18/4/24 a las 18h y convoca a los socios ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a llevarse a cabo el 30/04/2024 a las 17 h en su sede social, Capital Federal 70, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con la presidente y secretaria. 2-RECTIFICAR los artículos 11,15 Y 18 del nuevo estatuto social aprobado el 8/11/2023. 3-RATIFICACION de lo actuado en asambleas anteriores realizadas en fecha 08/11/2023 y 14/02/2024.

1 día - N° 523387 - \$ 2845,50 - 19/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DR. ARTURO U. ILLIA DE POTRERO DE GARAY

Sres. Asociados, la Comisión Directiva CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 24 de Abril de 2024, a las 17.30 Hs, en primer llamado, con tolerancia hasta las 18 hs., a efectos de lograr quorum estatutario para realizar la asamblea, en su sede social, sita en calle Río del medio S/N, de Potrero de Garay, Córdoba, la misma se realizará de manera presencial, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura de Acta de Asamblea anterior. 2) Informe de llamado a Asamblea General Ordinaria, a fin de aprobar el Balance General N°8, por

el ejercicio cerrado al 31/12/2023. 3) Consideración de la Memoria 2023. 4) Consideración del balance general cerrado al 31/12/2023, suscripto por Contador Público e informe de los revisores de cuentas.5) Aprobación de la gestión de comisión directiva por el ejercicio 2023.6) Aprobación de cuota social fijada por comisión directiva.7) Designar a 2 (dos) socios asambleístas para firmar el Acta.-

1 día - N° 523419 - \$ 3622,50 - 19/4/2024 - BOE

FUNDACIÓN PRO ARTE CORDOBA

La FUNDACIÓN PRO ARTE CORDOBA convoca a los fundadores y a todas las personas físicas y jurídicas dispuestas por Estatuto a la REUNIÓN ORDINARIA ANUAL a realizarse el día 9 de mayo de 2024 a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede de calle Revol Casa 11 Paseo de las Artes 33, dpto. 11 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento de las causales de rechazo por parte de IPJ del trámite de inscripción del Acta de Reunión de fecha 20/12/2023. 2) Ratificación y/o Rectificación del Acta de Reunión de fecha 20/12/2023. 3) Elección de Autoridades. 4) Ratificación del domicilio de la sede social.-

1 día - N° 523423 - \$ 2436 - 19/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN POLÍTICA YATASTO

CONVOCA ASAMBLEA ORDINARIA - La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN POLÍTICA YATASTO convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 5 de Mayo de 2024 a las 19 horas, en calle Julio A. Roca 473 de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 04 cerrado el 31/12/23 2) Declarar como socios con la categoría de honorarios debido a su valioso aporte durante la existencia de la asociación a: Maria Cristina Bertorello DNI 13.971.999; Agustin Catriel Boscarino DNI 37.620.062; Nahuel Angel Lenardon DNI 36.103.363; Angelica Daniela Cavallero DNI 22.207.998; Alejandro Agustin Rivero DNI 22.136.991; Edgar Ramón Bertoni DNI 24.510.369; Vanina Silvia Bianciotti DNI 26.105.135; Javier Alejandro Mosquera DNI 29.715.013 y Daniela Piccone DNI 35.548.387. 3) Informar a los socios el domicilio del estudio denominado "JERGA" lugar donde se llevarán ade-

lante actividades en cumplimiento al objeto de la asociación, ubicado en calle José María Galán 436 PA, Ciudad de Córdoba. 4) Consideración sobre las razones por las cuales la Asamblea se realizó fuera del término fijado en el estatuto social.

1 día - N° 523443 - \$ 4858 - 19/4/2024 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ORDOÑEZ

Por acta de comision directiva de fecha 04/04/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Mayo de 2024 a las 19:30 horas. En la sede social de la asociación sita en calle Uno N°658, de la Localidad de Ordoñez, Departamento Union, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 2) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2023.3) Determinación del Valor de la Cuota social.

1 día - N° 523435 - \$ 2065 - 19/4/2024 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS VAQUEROS - ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a asamblea general ordinaria*Por acta N° 38 de la Comisión Directiva, de fecha 16/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29 de Abril de 2024, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Punta del Sauce 1779, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y secretaria y 2) Aprobación de memoria y balance del periodo correspondiente al 2023. La Comisión Directiva.

1 día - N° 523436 - \$ 1942,50 - 19/4/2024 - BOE

CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - ORDINARIA - Centro Privado Tomografía Computada Córdoba S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Sociedad a celebrarse en la sede social sita en Av. Vélez Sársfield 562 de la ciudad de Córdoba, el día 08 de Mayo de 2024 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de asamblea, conjunta-

mente con el Presidente de la sociedad; 2º) Modificación del Artículo Tercero (Objeto) del estatuto social; 3º) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria-Ordinaria de fecha 06/09/2023. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, Av. Vélez Sársfield 562 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 9 a 14 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 523502 - \$ 17342,50 - 25/4/2024 - BOE

**CENTRO TRANSPORTISTAS DE
CEREALES Y AFINES DE LABORDE
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 18 de Abril de 2024, el Centro Transportista de Cereales y Afines de Laborde Asociación Civil convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Mayo del año 2024, a las 17.00 horas en la sede social sita en calle Goyena y Ruta N° 11 de la localidad de Laborde, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Consideración de los motivos por los que la convocatoria a la presente Asamblea fue realizada fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable, correspondiente al 5º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 523530 - \$ 3220 - 19/4/2024 - BOE

**COOPERATIVA DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE LEONES LIMITADA**

ASAMBLEA PRIMARIA ORDINARIA - ELECCION DE DELEGADOS - DISTRITO N° 2 - (AREA RURAL) - CONVOCATORIA - Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Leones Limitada, domiciliados en el Area Rural de la ciudad de Leones, a la Asamblea Electoral de Distrito a realizarse el día veintitres (23) de Abril del año dos mil veinticuatro, a las 20,30 horas (Veinte y treinta horas), en el local de la Cooperativa, sito en callejón Mariano Moreno N° 1073 de esta ciudad, para tratar el siguiente: "ORDEN DEL DIA" 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para cumplimentar las exigencias del Artículo N° 30 inciso "e" del Estatuto Social. 2º) Elección de quince (15) Delegados Titulares y quince (15) Delegados Suplentes para represen-

tar a los Asociados domiciliados en el Area Rural de la ciudad de Leones - Distrito N° 2 - en las Asambleas de la Cooperativa (Art. N° 30, Inc. "b"). LEONES, Marzo de 2024.- COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LEONES LIMITADA. DANIEL OSCAR FRANCESCONI (SECRETARIO) - NORBERTO ANGEL ROSSETTI (PRESIDENTE).

1 día - N° 523559 - \$ 4035,50 - 19/4/2024 - BOE

FUNDACIÓN EL HORNO

GENERAL CABRERA

Convoca a Reunión Ordinaria, según acta de Convocatoria N° 240, para el día 30/04/2024 a las 20:00 hs. en su sede social calle Boulevard Juan Manuel Fangio 530 de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de 2 (dos) socios para que conjuntamente con la Presidente y la Secretaria firmen el Acta de Reunión Ordinaria. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, nota y anexos contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

1 día - N° 523520 - \$ 1977,50 - 19/4/2024 - BOE

FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE

El Consejo de Administración de la FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE Cultural, Comercial, Industrial y Rural, llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 28/05/2024 a las 19.30 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2023. 3) Explicación de los motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto.-

5 días - N° 523545 - \$ 12460 - 25/4/2024 - BOE

**ASOCIACION
JESUCRISTO ES EL CAMINO
LA VERDAD Y LA VIDA
ASOCIACION CIVIL**

Convoca a Asamblea Ordinaria el 30/04/24 a las 20:00 Hs en calle Falucho N° 148 Barrio las Palmas. 1.Elección de dos (2) socios para suscribir junto con el presidente y el secretario el acta de la Asamblea. 2.Consideración y aprobación de la Memorias, Balance General, Inventario, Cuenta

de Gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 11 Cerrado el 31-12-2023. 3.Consideración del destino de los Resultados no Asignados.

1 día - N° 523608 - \$ 2012,50 - 19/4/2024 - BOE

**MUTUAL DE ASOCIADOS
DE LA BIBLIOTECA POPULAR
DOMINGO F. SARMIENTO DE ETRURIA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MUTUAL DE ASOCIADOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F. SARMIENTO DE ETRURIA - Por acta N° 18 del Consejo Directivo de fecha 9 de abril de 2024. Se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de mayo de 2024, a la 20:00 horas, en su Sede Social sito en Bv. Sarmiento 257 de la localidad de Etruria, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asociados para firmar en forma conjunta con Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación la Memoria Anual, Balance General, Situación Patrimonial, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Nota a los Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios anuales cerrados al 31 de mayo de 2022 y el 31 de mayo de 2023.

5 días - N° 522630 - s/c - 22/4/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

VELFARI S.A.S.

Constitución de fecha 16/04/2024. Socios: 1) FERNANDO AGUSTIN VELAZQUEZ, D.N.I. N° 40684434, CUIT/CUIL N° 20406844340, nacido/a el día 09/09/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Montes De Oca 2787, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2) MAURO EZEQUIEL FARIAS RINALDI, D.N.I. N° 37851053, CUIT/CUIL N° 20378510539, nacido/a el día 22/11/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Marmol Miguel De 2856, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VELFARI S.A.S. Sede: Calle Marmol Miguel De 2856, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros,

o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) **COMERCIAL:** Compraventa, representación, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias, productos y materias primas, implementos, mercaderías nacionales e importadas, particularmente en la industria de bebidas de todo tipo y gastronómica y alimenticia en general, así como sus componentes, subproductos, sustitutos, derivados, bienes intermedios, elaborados, o semielaborados. Compraventa, distribución, importación y exportación de bienes diversos vinculados a la actividad principal, o que se comercialicen con marcas iguales o similares, o por los mismos canales de venta o distribución, aunque sean diferentes a los principales. La sociedad podrá realizar tareas de comercialización en forma mayorista o minorista, participando en agrupaciones empresarias, o asociándose con otras empresas, mediante la explotación de franquicias, efectuando tareas, representación, administración o gerencia, tomando bienes en consignación y/o cualquier otra forma de otra forma que considere para llevar a cabo su propósito, ya sea en forma virtual, mediante internet o mediante la explotación de locales comerciales sean éstos individuales o integrantes de cadenas de venta; B) **SERVICIOS:** prestar servicios de recepción, administración y control de stocks, seguimiento de abastecimiento, trazabilidad, palletizado y despalletizado, procesamiento de órdenes de pedido, armado de pedidos (picking), expedición y despachos, control de entregas, operaciones de carga y descarga, almacenamiento, depósito, empaque, retractilado, embolsado, embalaje, clasificación, guarda, custodia, distribución, reparto, transporte de cargas, ya sea por calles, rutas y/o carreteras, nacionales e internacionales, en el país y en el exterior, de corta, media y larga distancia, utilizando vehículos propios y/o de terceros, de mercaderías generales y en general prestar todo tipo de servicios en el área logística; y C) **NEGOCIOS:** Dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en la República Argentina, o en el exterior, a la participación activa, directa o indirecta, en negocios a través de empresas o sociedades, ya sea mediante participaciones accionarias directas, sociedades controladas, acuerdos sociales, asociaciones o uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios u otros medios o formas, de compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; y la compra, venta, explotación, alquiler, construcción, financiamiento tanto de inmuebles como de equipamiento; otorgar y/o recibir préstamos con garantía o sin ella. A tales efectos, podrá tomar o mantener participaciones en otra u otras

sociedades. Quedan excluidas las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras o a las administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieren expresa autorización, de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables, en la medida de no contar con dichas autorizaciones. Las actividades mencionadas deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera. La Sociedad podrá ser fiduciaria en fideicomisos no financieros, pudiendo realizar todos los actos que le sean encomendados en el carácter de tal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 100 acciones de valor nominal Veinte Mil (20000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO AGUSTIN VELAZQUEZ, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) MAURO EZEQUIEL FARIAS RINALDI, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO AGUSTIN VELAZQUEZ, D.N.I. N° 40684434 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURO EZEQUIEL FARIAS RINALDI, D.N.I. N° 37851053 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO AGUSTIN VELAZQUEZ, D.N.I. N° 40684434. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 523496 - s/c - 19/4/2024 - BOE

OLEOHIDRAULICA PERDOMO S.A.S.

Constitución de fecha 16/04/2024. Socios: 1) JOEL LIHUEN PERDOMO, D.N.I. N° 36428755, CUIT/CUIL N° 20364287551, nacido/a el día 18/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Blanco Jose Gabino 2084, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: OLEOHIDRAULICA PERDOMO S.A.S. Sede: Calle Canchanga 5111, barrio Apeadero La Tablada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos rela-

cionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOEL LIHUEN PERDOMO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOEL LIHUEN PERDOMO, D.N.I. N° 36428755 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRENDA NATALIA FARIAS, D.N.I. N° 34838787 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOEL LIHUEN PERDOMO, D.N.I. N° 36428755. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 523500 - s/c - 19/4/2024 - BOE

CACTUS OPAME S.A.S.

Constitución de fecha 10/04/2024. Socios: 1) BENJAMIN VILLAMAYOR, D.N.I. N° 34139041, CUIT/CUIL N° 23341390419, nacido/a el día 15/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Boulevard San Juan 375, departamento 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) RAFAEL DAVID RODRIGUEZ MALAVE, D.N.I. N° 95779401, CUIT/CUIL N° 20957794018, nacido/a el día 21/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Venezolana, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Boulevard San Juan 375, departamento 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) MARCOS VINICIO ANTONIO DI JULIO LANCINI, D.N.I. N° 95899800, CUIT/CUIL N° 20958998008, nacido/a el día 13/06/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Venezolana, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Soldado De La Independencia 1151, piso PB, departamento A, de la ciudad de

Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina. Denominación: CACTUS OPAME S.A.S. Sede: Boulevard San Juan 375, departamento 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Setenta Mil (470000) representado por 470000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BENJAMIN VILLAMAYOR, suscribe la cantidad de 159800 acciones. 2) RAFAEL DAVID RODRIGUEZ MALAVE, suscribe la cantidad de 155100 acciones. 3) MARCOS VINICIO ANTONIO DI JULIO LANCINI, suscribe la cantidad de 155100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BENJAMIN VILLAMAYOR, D.N.I. N° 34139041 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAFAEL DAVID RODRIGUEZ MALAVE, D.N.I. N° 95779401 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BENJAMIN VILLAMAYOR, D.N.I. N° 34139041. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 523515 - s/c - 19/4/2024 - BOE

ESTOY DE VIAJE.COM S.A.S.

Constitución de fecha 15/04/2024. Socios: 1) VALERIA GALLI, D.N.I. N° 25755836, CUIT/CUIL N° 27257558369, nacido/a el día 27/01/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires Y Argentina 399, barrio El Descanso, de la ciudad de Villa La Bolsa, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) URIEL IGNACIO GALLI, D.N.I. N° 45350793, CUIT/CUIL N° 23453507939, nacido/a el día 07/06/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo

MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires Y Argentina 399, barrio El Descanso, de la ciudad de Villa La Bolsa, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ESTOY DE VIAJE.COM S.A.S. Sede: Calle Sucre 148, piso 8, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización,

administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALERIA GALLI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) URIEL IGNACIO GALLI, suscribe la cantidad de 4500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VALERIA GALLI, D.N.I. N° 25755836 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) URIEL IGNACIO GALLI, D.N.I. N° 45350793 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA GALLI, D.N.I. N° 25755836. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 523528 - s/c - 19/4/2024 - BOE

MAING SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2024. Socios: 1) MARTIN MAINGUYAGUE, D.N.I. N° 38160529, CUIT/CUIL N° 23381605299, nacido/a el día 15/09/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle San Martín 1144, piso 2, departamento E, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MAING SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S. Sede: Calle San Martín 1144, piso 2, departamento E, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de

Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) SERVICIOS: Provisión de servicios de ingeniería, consultoría y asesoramiento técnico relacionadas con obras de ingeniería civil públicas y privadas, elaboración de proyectos de obras de todo tipo y asesoramiento, dirección, gerenciamiento, inspección y supervisión de las mismas y de su ejecución, realización de cálculos estructurales, auditorías, estudios de factibilidad y de asesoramiento y consultoría en el ámbito de la ingeniería civil; 2) CONSTRUCCIÓN: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales, obras de ingeniería hídrica, hidráulica, vial, electromecánica, civil y de arquitectura en general; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier otro trabajo de la construcción; 3) INMOBILIARIAS: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal; 4) INDUSTRIALES: Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con la ingeniería civil, la construcción y con toda otra actividad prevista en su objeto social; 5) COMERCIAL: Importación, exportación, compra y venta de materias primas, productos y subproductos, y servicios, relacionados y/o vinculados a la actividad de la ingeniería civil y la construcción; 6) AGROPECUARIAS: Realizar la explotación directa, por sí, por terceros y/o asociada a terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, de cría, engorde, venta y/o cruce de ganado; de tambos; y de cultivo, compra, venta y acopio de cereales; 7) TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; 8) FINANCIERAS - FIDEICOMISOS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente y actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, encontrándose en todos los casos exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer

obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 800 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN MAINGUYAGUE, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN MAINGUYAGUE, D.N.I. N° 38160529 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO DOMINGO MAINGUYAGUE, D.N.I. N° 13196329 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN MAINGUYAGUE, D.N.I. N° 38160529. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 523541 - s/c - 19/4/2024 - BOE

IMAMEC CARABAJAL S.A.S.

Constitución de fecha 09/04/2024. Socios: 1) MARIA ELENA CARABAJAL, D.N.I. N° 25471352, CUIT/CUIL N° 27254713525, nacido/a el día 25/08/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle San Luis 2110, departamento B, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: IMAMEC CARABAJAL S.A.S. Sede: Calle San Luis 2110, departamento B, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 4056 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción,

ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ELENA CARABAJAL, suscribe la cantidad de 4056 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA ELENA CARABAJAL, D.N.I. N° 25471352 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALBERTO MARTIN PONZIO, D.N.I. N° 23954036 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ELENA CARABAJAL, D.N.I. N° 25471352. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 523549 - s/c - 19/4/2024 - BOE

GRINGOS ITALIANI S.A.S.

Constitución de fecha 10/04/2024. Socios: 1) RODOLFO RUBEN OLMEDO, D.N.I. N° 13819400, CUIT/CUIL N° 20138194001, nacido/a el día 07/11/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pueyrredon 727, piso 7, departamento 4, torre/local 1, barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) NORA NOEMI DANIELE, D.N.I. N° 14839002, CUIT/CUIL N° 27148390024, nacido/a el día 05/11/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Pueyrredon 727, piso 7, departamento 4, torre/local 1, barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRINGOS ITALIANI S.A.S. Sede: Calle Rondeau 179, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 4500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nomina-

tivas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODOLFO RUBEN OLMEDO, suscribe la cantidad de 2250 acciones. 2) NORA NOEMI DANIELE, suscribe la cantidad de 2250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODOLFO RUBEN OLMEDO, D.N.I. N° 13819400 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NORA NOEMI DANIELE, D.N.I. N° 14839002 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODOLFO RUBEN OLMEDO, D.N.I. N° 13819400. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 523551 - s/c - 19/4/2024 - BOE

LUCAMI S.A.S.

Constitución de fecha 16/04/2024. Socios: 1) JUAN IGNACIO JOSÉ BONINO, D.N.I. N° 28840074, CUIT/CUIL N° 24288400748, nacido/a el día 28/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Cordoba 666, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) DIEGO MANUEL BONINO, D.N.I. N° 23577942, CUIT/CUIL N° 20235779421, nacido/a el día 06/03/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Larrea 104, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LUCAMI S.A.S. Sede: Calle Cordoba 666, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de

bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450600) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos Cincuenta Con Sesenta Céntimos (405.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosa-

bles de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN IGNACIO JOSÉ BONINO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) DIEGO MANUEL BONINO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN IGNACIO JOSÉ BONINO, D.N.I. N° 28840074 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO MANUEL BONINO, D.N.I. N° 23577942 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN IGNACIO JOSÉ BONINO, D.N.I. N° 28840074. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 523562 - s/c - 19/4/2024 - BOE

LE PULIDOS S.A.S.

Constitución de fecha 14/04/2024. Socios: 1) LUCAS DIAZ, D.N.I. N° 31668630, CUIT/CUIL N° 20316686304, nacido/a el día 07/06/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carmen De Patagones 2269, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) TAMARA LUCIA VARAS, D.N.I. N° 35054632, CUIT/CUIL N° 23350546324, nacido/a el día 07/03/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carmen De Patagones 2269, barrio Cabildo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LE PULIDOS S.A.S. Sede: Calle Carmen De Patagones 2269, barrio Cabildo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. PULIDO DE TODO TIPO DE METALES, 2. FABRICACION Y CARPINTERIA METALICA, 3. VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE ACCESORIOS DE PISCINAS, 4. VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE MATERIALES PARA PULIMENTOS Y ABRASIVO DE METALES. 5 VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE MUEBLES DE MADERA Y DE ESTILO INDUSTRIAL. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Diez Mil (410000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cien (4100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS DIAZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) TAMARA LUCIA VARAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS DIAZ, D.N.I. N° 31668630 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TAMARA LUCIA VARAS, D.N.I. N° 35054632 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS DIAZ, D.N.I. N° 31668630. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 523568 - s/c - 19/4/2024 - BOE

FAPEBECOR S.A.S.

Constitución de fecha 26/03/2024. Socios: 1) ARIEL ALEJANDRO CORTINA, D.N.I. N° 25450002, CUIT/CUIL N° 20254500020, nacido/a el día 24/07/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Asuncion 155, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) PATRICIA DE LOURDES COASSOLO, D.N.I. N° 25014325, CUIT/CUIL N° 27250143252, nacido/a el día 30/05/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Asuncion 155, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FAPEBECOR S.A.S. Sede: Calle Asuncion 155, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Comercio al por mayor, menor, producción, importación,

exportación, intermediación de productos y accesorios de alimentos, accesorios, complementos, productos veterinarios y artículos para mascotas, ya sea a través de tiendas físicas e internet, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL ALEJANDRO CORTINA, suscribe la cantidad de 450 acciones. 2) PATRICIA DE LOURDES COASSOLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL ALEJANDRO CORTINA, D.N.I. N° 25450002 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIA DE LOURDES COASSOLO, D.N.I. N° 25014325 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL ALEJANDRO CORTINA, D.N.I. N° 25450002. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 523574 - s/c - 19/4/2024 - BOE

FERRE2CORDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2024. Socios: 1) VANINA ANDREA FERREIRA DOS SANTOS, D.N.I. N° 28622057, CUIT/CUIL N° 27286220571, nacido/a el día 10/03/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Santa Rosa 6015, barrio Lomas Del Cha-teau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) PAULA SILVINA FERREIRA DOS SANTOS, D.N.I. N° 25589878, CUIT/CUIL N° 27255898782, nacido/a el día 13/11/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Avenida Del Trabajo 2030, de

la ciudad de Tigre, Departamento Tigre, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: FERRE2CORDOBA S.A.S. Sede: Avenida Sagrada Familia 1333, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o

sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VANINA ANDREA FERREIRA DOS SANTOS, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 2) PAULA SILVINA FERREIRA DOS SANTOS, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUGO EDUARDO PACHECO MONTIEL, D.N.I. N° 24777853 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VANINA ANDREA FERREIRA DOS SANTOS, D.N.I. N° 28622057 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO EDUARDO PACHECO MONTIEL, D.N.I. N° 24777853. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 523587 - s/c - 19/4/2024 - BOE

SAPORITO S.A.S.

Constitución de fecha 08/04/2024. Socios: 1) FRANCO MAXIMILIANO GOMEZ, D.N.I. N° 34456719, CUIT/CUIL N° 20344567191, nacido/a el día 15/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard De Los Alemanes 4446, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) PABLO EZEQUIEL GOMEZ, D.N.I. N° 31868767, CUIT/CUIL N° 20318687677, nacido/a el día 15/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ca-

lle Los Reartes 8949, departamento 03, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SAPORITO S.A.S. Sede: Calle Los Reartes 8949, departamento 03, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros

médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 20 acciones de valor nominal Treinta Mil (30000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO MAXIMILIANO GOMEZ, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) PABLO EZEQUIEL GOMEZ, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO MAXIMILIANO GOMEZ, D.N.I. N° 34456719 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO EZEQUIEL GOMEZ, D.N.I. N° 31868767 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO MAXIMILIANO GOMEZ, D.N.I. N° 34456719. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 523598 - s/c - 19/4/2024 - BOE

COBROSNET S.A.S.

Constitución de fecha 10/04/2024. Socios: 1) JUAN MANUEL VACA, D.N.I. N° 37196218, CUIT/CUIL N° 20371962183, nacido/a el día 18/04/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Zanichelli 1885, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JUAN PABLO RACCA GARDE, D.N.I. N° 39821700, CUIT/CUIL N° 20398217005, nacido/a el día 26/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio

real en Calle Italia 1385, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: COBROSNET S.A.S. Sede: Calle Garzon Eugenio 485, departamento 3C, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, licenciamiento, alquiler, desarrollo, diseño, representación, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos, sus partes, componentes y accesorios. b) Compra, venta, importación, exportación, e intermediación de bienes y servicios informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales, y bienes digitales, transferencia electrónica de fondos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros. c) Gestión de cobranzas, compra, venta e intermediación de servicios y bienes electrónicos; procesamiento e intercambio electrónico de datos y cuentas; transferencia electrónica de fondos. d) Contratos de gestión de cobranza celebrados con prestadores de servicios públicos u otros servicios, o entes públicos encargados de la recaudación de impuestos. e) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. f) Importación y exportación de bienes y servicios directamente relacionados a su objeto social. g) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. h) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL VACA, suscribe la cantidad de 2500 accio-

nes. 2) JUAN PABLO RACCA GARDE, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO RACCA GARDE, D.N.I. N° 39821700 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN MANUEL VACA, D.N.I. N° 37196218 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO RACCA GARDE, D.N.I. N° 39821700. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 523598 - s/c - 19/4/2024 - BOE

MDLC SALUD S.A.S.

Constitución de fecha 16/04/2024. Socios: 1) ROBERTO MARIO MOLINA DE LA COLINA, D.N.I. N° 43189736, CUIT/CUIL N° 23431897369, nacido/a el día 09/02/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Garcia Lorca Federico 424, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MDLC SALUD S.A.S. Sede: Calle Dino Carignani 154, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 300 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado,

explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 14) El servicio de urgencias y emergencias domiciliarias, traslado de pacientes con asistencia médica en vehículos y/o ambulancias y/o unidades con o sin terapia intensiva móvil y de rescate, pudiendo prestar servicios a personas con o sin cobertura médica, a obras sociales, entidades de medicina pre-paga, sanatorios, hospitales y/o cualquier persona humana y/o jurídica, pública o privada que requiera los servicios médico asistenciales enunciados. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 15) Prestación de servicios de salud, en sus distintas modalidades y prácticas, y toda otra relativa a los servicios que demanda la atención de enfermos, ya sea en forma preventiva o curativa. 16) Importar, exportar y comercializar productos, sus partes, accesorios, y servicios para médicos, sanatorios, hospitales, centros de rehabilitación y clínicas; 17) Organi-

zar cursos, seminarios, talleres, conferencias y toda otra actividad académica relacionada con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO MARIO MOLINA DE LA COLINA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROBERTO MARIO MOLINA DE LA COLINA, D.N.I. N° 43189736 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO DANIEL JURI, D.N.I. N° 26279064 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO MARIO MOLINA DE LA COLINA, D.N.I. N° 43189736. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 523622 - s/c - 19/4/2024 - BOE

FANTASTIC FELINA S.A.S.

Constitución de fecha 09/04/2024. Socios: 1) FELICITAS RUIZ, D.N.I. N° 38338517, CUIT/CUIL N° 27383385178, nacido/a el día 09/02/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Ruta Provincial N° 30 Km. 4.2, manzana -, lote 59, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FANTASTIC FELINA S.A.S. Sede: Calle San Martin 2750, departamento 213, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) represen-

tado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FELICITAS RUIZ, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FELICITAS RUIZ, D.N.I. N° 38338517 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIANA SILVIA LAVASELLI, D.N.I. N° 16131919 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FELICITAS RUIZ, D.N.I. N° 38338517. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 523625 - s/c - 19/4/2024 - BOE

**FORTIN VIAMONTE SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, AGROPECUARIA,
FINANCIERA E INMOBILIARIA**

VIAMONTE

Elección de autoridades - En asamblea general ordinaria del 9 de abril de 2024, se realizó elección de miembros del directorio, por el término de tres ejercicios, quedando conformado el mismo con la siguiente distribución de cargos: Director titular y Presidente: Andrea De Marco, DNI 94.822.251, domicilio constituido en San Martín 72, 9º piso, depto B, ciudad La Carlota, Prov. Cba; y Director Suplente: Horacio Jorge Venturuzzi, DNI 17.159.787, domicilio constituido en Echeverría 671, ciudad La Carlota, Prov. Cba. Los Directores electos aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados, bajo las responsabilidades legales y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de ley 19550.

1 día - N° 521743 - \$ 1505,80 - 19/4/2024 - BOE

PRIMO AGRO S.A.S.

Por acta de reunión de socios del 8.4.2024, se resolvió: i) modificar el estatuto social en sus artículos 7º y 8º, con la siguiente redacción: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de los Sres. PAOLO RICARDO PRIMO, D.N.I N° 33.079.382 y LEONARDO ARIEL PRIMO, D.N.I. N° 31.140.771 que revestirán el carácter de administradores Titulares. En el desempeño de su función tienen de manera indistinta todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cum-

plimiento del objeto social, con la excepción que se establece a continuación: para la disposición o gravamen sobre bienes registrables de propiedad de la sociedad, la decisión deberá adoptarse de manera conjunta por los dos administradores titulares. Los administradores durarán en su cargo por tiempo indeterminado. En este mismo acto se designa al Sr. FABRICIO GUILLERMO PRIMO, D.N.I. N° 29.835.914 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Para que el Administrador Suplente asuma el cargo de Titular es necesaria la realización de un acto formal previo, acta del órgano de administración, en que se declare la vacancia y se asuma el cargo. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de todos los administradores titulares, quienes actuarán con su firma indistinta con la excepción que se establece a continuación: para la disposición o gravamen sobre bienes registrables de propiedad de la sociedad, la representación de la sociedad y uso de la firma social deberá ser ejercida de manera conjunta por los dos administradores titulares. En caso de ausencia e impedimento de no menos de dos de los representantes legales, corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de sus reemplazantes.- Durarán en su cargo por tiempo indeterminado.; ii) cambiar la sede social y establecerla en LAS HERAS N° 425, (CP.5929), de la ciudad de Hernando, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 522146 - \$ 4070,30 - 19/4/2024 - BOE

**CALSINA HERMANOS
ADMINISTRADORES S.A.S.**

VILLA ALLENDE

Por acta de reunión de socios del 30/01/2024, con certificación el 14/02/2024, de manera unánime se aprobó las reformas en el Art. 7º y 8º del Estatuto social, quedando redactados de la siguiente manera: ARTICULO 7: LA ADMINISTRACION, estará a cargo de los Sres. NICOLAS CALSINA, documento nacional de identidad número 25.801962, y SANTIAGO CALSINA, documento de identidad número 27.656.955, que revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o indistintamente o colegiadamente según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos o contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Los nombrados, presentes en este acto aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los

mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. NICOLAS CALSINA, documento nacional de identidad número 25.801962, y SANTIAGO CALSINA, documento de identidad número 27.656.955, en forma conjunta o indistintamente. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa.

1 día - N° 522183 - \$ 2738,60 - 19/4/2024 - BOE

EL RAMBLON S.A.

RIO CUARTO

Designación de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2024, se designó: Presidente: Carlos Luis Martini Garro, D.N.I.: 6.635.278; Director Titular: Roberto Luis Cocco, D.N.I.: 22.843.447, Primer Director Suplente: Gustavo Daniel Martini, D.N.I.: 21.998.919 y Segundo Director Suplente: Ana Edith Cocco, D.N.I.: 21.864.148. Todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 521339 - \$ 480 - 19/4/2024 - BOE

**ESTABLECIMIENTO
CASCADA BLANCA S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/12/2022 y por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 04/04/2024, de la Sociedad ESTABLECIMIENTO CASCADA BLANCA S.A. en forma unánime, se resolvió: 1) Modificar el Artículo 3 del Estatuto Social modificando así su objeto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Comercialización, creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, distribución, importación y exportación de equipos informáticos, eléctricos y electrónicos periféricos y software. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) La transmisión de datos inalámbricos; la provisión y comercialización de internet guiada y

WI-FI, en bandas 2.4 GHZ. y/o 5.8 GHZ, bandas que no requieren licencia de la C.N.C y son libres de uso. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.-“ 2) Modificar el Artículo 13 del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: : “ARTICULO 13°: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de la Sindicatura compuesta por el número de integrantes que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección.Los miembros de la Sindicatura deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la ley 19.550. Si la Sociedad no estuviere comprendida en la disposiciones del Art. 299, de la Ley 19.550; podrán prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550.-”; 3) Determinación de Autoridades: Se mociona y aprueba que sean Tres Directores Titulares, eligiéndose por tres ejercicios como Director Titular y Presidente del Directorio al Señor Sebastián Arturo BELTRAN DNI 22.561.834, como Director Titular y Vicepresidente del Directorio: la Sra. RIUS LUISINA VERONICA DNI 28.430.222 y como Director Titular al Sr. PERRIN EDGAR DARIO DNI 25.080.120. Fijan domicilio especial en calle 25 de Mayo 125 Piso 13, de esta Ciudad de Córdoba; manifestando que aceptan los cargos para los cuales fueron designados, y dejan constancia que no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que prevé el artículo 264 de la Ley General de Sociedades; 4) ELECCION DE TRES SINDICOS TITULARES y TRES SINDICOS SUPLENTES: eligiéndose por tres ejercicios como SINDICOS TITULARES a los Señores: ZAYA NICOLAS, DNI 37.095.760, argentino, soltero, abogado, Matrícula Profesional Colegio de Abogados de la Provincia de Córdoba 1-40481, con domicilio real en calle Bilbao N° 2481 de la Ciudad de Córdoba.; MARZO OSVALDO EMANUEL DNI 26.814.356, argentino, casado, Contador Público, Matrícula Profesional Consejo de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba 10-14813-4, con domicilio real en calle 27 de abril n° 757 de la Ciudad de Córdoba y COLELLA GUSTAVO GABRIEL DNI 34.247.308, argentino, soltero, Contador Público, Matrícula Profesional Consejo de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba 10-19149-7, con domicilio real en calle Entre Ríos N° 4343 de la Ciudad de Córdoba; como SINDICOS SUPLENTES a

los Señores: KESSLER HUGO OSVALDO DNI 29.188.878, argentino, casado, Contador Público, Matrícula Profesional Consejo de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba 10-16706-5, con domicilio real en calle José de Arredondo N° 1827 de la Ciudad de Córdoba, SCHULTZ ALBERTO EDUARDO, DNI 16.906.783, argentino, casado, Contador Público, Matrícula Profesional Consejo de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba 10-09421-5, con domicilio real en calle Alberto Nicasio N° 7126 de la Ciudad de Córdoba, y FERNANDEZ DARIO RUBEN DNI 26.244.766, argentino, casado, Contador Público, Matrícula Profesional Consejo de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba 10-13235-7, con domicilio real en calle Manuel Pizarro N° 1011, Monte Cristo, Rio Primero, Provincia de Córdoba. Los SINDICOS electos fijan domicilio especial en calle 25 de Mayo 125 Piso 13, de esta Ciudad de Córdoba; manifestando que aceptan los cargos para los cuales fueron designados, firmando y dejan constancia que no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que prevé el artículo 264 de la Ley General de Sociedades.-

1 día - N° 522303 - \$ 11517,70 - 19/4/2024 - BOE

DISTRIBUIDORA BEBY S.A.S.

VILLA DOLORES

En Reunión de Socios N°7 del 17/4/2024 se resolvió modificar Art 4° del estatuto de la siguiente forma: ARTICULO 4°: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país, las siguientes actividades: A)SERVICIOS GASTRONÓMICOS: Explotación comercial de servicios gastronómicos: pizzerías, heladerías cafeterías creperías, panaderías bares, parrillas, chocolaterías, pastelerías, confiterías; restaurantes; casa de lunch; servicios de té, salones para eventos o fiestas en general; servicios de refrigerio, comidas o bebidas en locales -propios o ajenos- o fuera de ellos, efectuadas en lugares de trabajo, dentro de organismos públicos o privados e instalaciones o concesiones gastronómicas afines. B)SERVICIOS DE CATERING y LOGISTICA GASTRONÓMICA: Comercialización, franquicias representación y/o concesión de servicios de lunch catering y logística gastronómica, recepciones, fiestas, eventos empresariales de todo tipo, congresos y demás acontecimientos que requieran cualquier tipo de servicio brindado con un fin organizacional y de desarrollo sea por cuenta propia y/o por medio de terceros y/o para terceros. C) ALIMENTACIÓN y BEBIDAS: (i)Elaboración, fabricación, importación exportación, fraccionamiento, consignación,

distribución, comercialización compra, venta, promoción franquicias, representación y concesiones, por mayor y menor de producción propia y/o de terceros de: sustancias y/o productos alimenticios o sus componentes, perecederos o no, elaboradas o semielaboradas listos para consumo en todas sus formas, en salón o, a domicilio; comestibles; hortalizas; frutas; verduras; productos y alimentos de frigorífico o agrícola-ganadero (ii) Despacho de bebidas con y sin alcohol, productos lácteos, gaseosas vinos, cervezas y afines. (iii) Comercialización, venta al por mayor y/o ventas al por menor, fabricación, importación, exportación fraccionamiento, consignación, distribución de: tabaco cigarros y cigarrillos; ventas de chocolates, golosinas y artículos de librería, perfumería, regalería y polirrubros para kioscos o drugstore; productos e insumos de limpieza, productos descartables. Importación y/o exportación de productos, subproductos, derivados y afines relacionados directamente con la industria alimenticia C) PANADERIA y REPOSTERIA: Fabricación, elaboración, comercialización distribución, fraccionamiento, representación de todo tipo de productos de panificación por horneado, a la piedra o a la parrilla: pizzas, empanadas tortas, masas, facturas, sándwiches, pasteles, pastas frescas o secas, y todo tipo de especialidades de confitería, crepería, pizzería empanadería, tartas, panadería o pastelería. La Sociedad podrá realizar las siguientes actividades complementarias: (i)COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, fabricación representación, comisión, mandato, comodato, permuta, consignación, leasing franquicias, diseño, gravado y comercialización y/o distribución de las materias primas, insumos y productos relacionados directamente con su objeto. La explotación de marcas, diseños y patentes de invención nacional y/o extranjera. (ii)TRANSPORTE DE CARGA: Podrá realizar por sí o asociada a terceros o contratar el servicio de Transporte nacional de carga en general, por vía terrestre, con medios de transporte propios o de terceros: I)Transporte de cargas de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos e insumos alimenticios, perecederos o no, sólidos, líquidos o gaseosos; II) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en el que se realizan las cargas. (iii) FINANCIERAS: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. (iv) INMOBILIARIA: Compra, venta explotación, locación, permuta, construcción, refacción, alquileres, leasing, intermediación y/o administración de inmuebles urbanos y rurales, propios o ajenos; realización de loteos, fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de la propiedad horizontal, régimen establecido por la Ley 14.005 y normas regulatorias y complementarias. v) MANDATOS y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, intermediaciones, gestiones, prestación de servicios de asesoramiento, colaboración, promoción, difusión, publicidad, administración de bienes y empresas, radicadas en el país o en el extranjero, relacionadas directamente con el objeto de la sociedad. vi) FIDUCIARIAS: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. vii) PUBLICIDAD: Podrá realizar por sí o asociada a terceros, servicios de publicidad relacionados directamente con su objeto: Producción audiovisual. Promociones en vía pública, entrega de productos en shopping, locales de comercio supermercados, vía pública -publicidad callejera- e incluso envío de correo masivo o en redes sociales. Asesoramiento publicitario MKT, branding e imagen. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan, requieran poseer título profesional habilitante no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera, deberán poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Se ratifica el Acta de Reunión de Socios n°6 del 19/12/2023 junto al aviso N°503207 publicado en BOE el 22/12/2023.

1 día - N° 522383 - \$ 13599,20 - 19/4/2024 - BOE

BRANDING ALUMINUM S.A.S.

Elección de Autoridades y Modificación de Estatuto. De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Reunión N°32, de fecha 15/04/2024 se procedió a la elección de autoridades y a la modificación de los artículos 7 y 8 del estatuto social, se resolvió designar como Administrador Titular al Sr. Gabriel Oscar Benítez D.N.I. 26.178.291, y como Administrador Suplente al Sr. José Mateoti Vázquez D.N.I. 24.691.859; y aprobar la redacción de los nuevos artículos 7° y 8°, quedando transcritos de la siguiente manera: "Artículo 7°:

La administración estará a cargo del Sr. Gabriel Oscar Benítez D.N.I. 26.178.291, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. José Mateoti Vázquez D.N.I. 24.691.859, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse." "Artículo 8°: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Gabriel Oscar Benítez D.N.I. 26.178.291, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 522413 - \$ 2789,20 - 19/4/2024 - BOE

CAMBIO COLABORATIVO S.A.S.

ESTANCIA VIEJA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, MODIFICACIÓN INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. Se hace saber que en ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS Nro. 1 del 12/04/2024 se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia del Sr. Administrador Titular Gonzalo Maldonado Tadeo, y designar para el cargo de Administrador Titular al Sr. Gabriel Andrés Strasorier DNI 32.495.117 y para el cargo de Administrador Suplente a la Sra. Ana Laura Strasorier DNI 35.573.473. Ambos constituyen domicilio especial en San Martín 51 de la Ciudad de Estancia Vieja, Provincia de Córdoba, Argentina. 2) Modificar el Artículo 7 del instrumento constitutivo, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del SR. GABRIEL ANDRÉS STRASORIER D.N.I. N° 32.495.117 en el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. ANA LAURA STRASORIER DNI N° 35.573.473 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." 3) Aceptar la renuncia

del Sr. Representante Legal Gonzalo Maldonado Tadeo, y designar para integrar el cargo de Representante legal al Sr. Gabriel Andrés Strasorier DNI 32.495.117, quien constituye domicilio especial en San Martín 51 de la Ciudad de Estancia Vieja, Provincia de Córdoba, Argentina. 4) Modificar el Artículo 8 del instrumento constitutivo, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del SR. GABRIEL ANDRÉS STRASORIER D.N.I. N° 32.495.117, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 522755 - \$ 4817,80 - 19/4/2024 - BOE

GALANTERIA S.A.S.

ESTANCIA VIEJA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, MODIFICACIÓN INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. Se hace saber que en ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS Nro. 1 del 12/04/2024 se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia del Sr. Administrador Titular Gonzalo Maldonado Tadeo, y designar para el cargo de Administrador Titular a la Sra. Ana Laura Strasorier DNI 35.573.473 y para el cargo de Administrador Suplente al Sr. Gabriel Andrés Strasorier DNI 32.495.117. Ambos constituyen domicilio especial en San Martín 41 de la Ciudad de Estancia Vieja, Provincia de Córdoba, Argentina. 2) Modificar el Artículo 7 del instrumento constitutivo, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. ANA LAURA STRASORIER DNI N° 35.573.473 en el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al SR. GABRIEL ANDRÉS STRASORIER D.N.I. N° 32.495.117 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." 3) Aceptar la renuncia del Sr. Representante Legal Gonzalo Maldonado Tadeo, y designar para integrar el cargo de Representante legal a la Sra. Ana Laura Strasorier

DNI 35.573.473, quien constituye domicilio especial en San Martín 41 de la Ciudad de Estancia Vieja, Provincia de Córdoba, Argentina. 4) Modificar el Artículo 8 del instrumento constitutivo, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. ANA LAURA STRASORIER DNI N° 35.573.473, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 522758 - \$ 4785,60 - 19/4/2024 - BOE

FAVI SA

ELECCION DE AUTORIDADES En Asamblea Ordinaria N°22 del 15/01/2024 se resolvió designar como Presidente: Carlos Blas Villalba DNI 7.967.603 y Director Suplente: María Cristina Osan, DNI 5.681.984. La sociedad prescinde de sindicatura.

1 día - N° 522786 - \$ 480 - 19/4/2024 - BOE

CENTRO INTERACCION MULTIMEDIA SA

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada del 18/1/2024 se resolvió: 1) Ratificar Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 12/9/2023 (Ratifica Asamblea Ordinaria Autoconvocada del 9/6/2023 y de fecha 2/8/2023), 2) Ratifica Asamblea Ordinaria Unánime del 30/11/2023 (Esta resolvió aceptar renuncia de Martín Alfredo Vaca Narvaja al cargo de Director Titular por Acciones Clase "C" de la Sociedad para el cual fue designado en Asamblea Ordinaria del 9/6/2023 y designar nuevo Director Titular por Clase "C" por tiempo que resta para completar mandato a: Alexander Nicolaas BOOT DNI 92.796.136 Nacionalidad Holandesa nacido el 14/3/1984 casado abogado Domicilio: Rodríguez del Busto 4086 Of. 205 ciudad y Pcia de Córdoba, Argentina, 3) Ratifica Asamblea Extraordinaria Unánime del 14/12/2023 (que resolvió: A) Aumentar capital social por debajo de su quíntuplo con aporte de dinero en efectivo de Denise Nathalie Henry Mafféis, habiendo los accionistas, renunciado al ejercicio del derecho de preferencia de art 194 LGS. Las acciones a emitirse en virtud del aumento de capital, serán en su totalidad clase "C" Denise Nathalie HENRY MAFFEIS suscribe 2.844.545 acciones ordinarias clase "C", nominativas no endosables, vn\$ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción, las que en su conjunto representarán el 6,38% en relación al cien por ciento (100%) del capital social actualmente suscripto. Se fija una prima de emisión para las acciones que integrarán el aumento de capital y se deter-

mina un sobre precio (prima) equivalente al 50% del valor nominal, que se cuantifica en la cantidad de \$0,50 por acción, arrojando una suma total de prima de \$1.422.272,50. El importe resultante será integrado por la nueva accionista al tiempo de la integración del valor de las acciones que suscriban. Por ello, RESUELVEN: (i) Aprobar el aumento del capital social en la cantidad de \$2.844.545 llevando el actual capital social al importe de \$44.564.545. Dicho aumento será emitido en acciones Clase C. (ii) Emitir en consecuencia, la cantidad de 2.844.545 Acciones Clase C, todas ellas nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, al que se adicionará una prima equivalente al 50% del valor nominal, la que se cuantifica en la cantidad de 0,50 centavos por acción, arrojando la suma total de prima de \$1.422.272,50, suscriptas por Denise Nathalie HENRY MAFFEIS de la siguiente manera: la cantidad de 2.844.545 acciones ordinarias clase "C", nominativas no endosables, de valor nominal vn\$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. (iii) Reformar el artículo 4° del estatuto social a fin de que quede redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital de la Sociedad es de Pesos Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Cuarenta y Cinco (\$44.564.545), representado en: i) 14.184.800 acciones ordinarias "Clase A" de Pesos Uno (\$1) valor nominal cada una, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción; ii) 14.184.800 acciones ordinarias "Clase B" de Pesos Uno (\$1) valor nominal cada una, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción sujeto al régimen de mayorías previsto en este estatuto y en la Ley y; iii) 16.194.945 acciones ordinarias "Clase C" de Pesos Uno (\$1) valor nominal cada una, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción sujeto al régimen de mayorías previsto en este estatuto y en la Ley. (iv) Cancelar la totalidad de los títulos accionarios actualmente en circulación y emitir los siguientes títulos definitivos: Título Definitivo N° 1, a favor de Antonio Marcelo CID por 7.092.400 acciones Clase A, ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción y 7.092.400 acciones Clase B, ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Un Peso (\$1) cada una y con derecho a un voto por acción; Título Definitivo N° 2, a favor de Humberto Daniel SAHADE por 7.092.400 acciones Clase A, ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción y 7.092.400 acciones Clase B, ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción; Título Definitivo N° 3, a favor de Sinoa Corporation S.A., por

13.350.400 acciones Clase C, ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción y Título Definitivo N° 4, a favor de Denise Henry Mafféis por 2.844.545 acciones ordinarias clase "C", nominativas no endosables, de valor nominal vn 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción; (v) Tomar nota de las decisiones aquí adoptadas en el Registro de Acciones de la Sociedad. B) Modificar los artículos 12 y 16 del Estatuto de la siguiente manera: "Artículo 12": El Directorio se reunirá en la sede social cada vez que lo solicite cualquiera de los Directores y por lo menos una vez cada tres meses. Las convocatorias deberán ser notificadas por nota simple o email a los Directores a los domicilios que éstos tengan registrados en la sociedad, con una antelación no menor a diez (10) días hábiles, explicitándose el temario a tratar. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros titulares, y resuelve por mayoría de votos presentes. Asimismo, las reuniones del Directorio podrán celebrarse utilizando mecanismos informáticos o digitales que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, tanto sea que todos o algunos de ellos se encuentren a distancia, utilizando plataformas que se lo permitan. En estos casos, quienes se comuniquen a distancia serán tenidos, a los fines del cómputo del quórum y de las mayorías para tomar decisiones, como presentes en la reunión. La reunión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y las Asambleas de accionistas que se celebren a distancia deberán cumplir con los siguientes requisitos: a) Que la sociedad utilice un sistema que otorgue libre acceso a todos los participantes mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, que admita su grabación en soporte digital y que habilite la intervención con voz y voto de todos los asistentes, durante todo su desarrollo. b) Que en la convocatoria a la reunión a distancia, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. c) Que el Presidente de la Comisión Fiscalizadora y el Presidente del Directorio de la sociedad conserven una copia en papel y en soporte digital de lo considerado, debatido y resuelto en la reunión realizada a distancia (ya sea de Asamblea, Directorio o Comisión Fiscalizadora), por el término de cinco años, las que deberán estar a disposición de cualquier accionista que lo solicite. d) Que una vez concluida la reunión sea confeccionada el Acta y transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia en la misma de las personas que participaron en ella y estar suscripta por todos los participantes, a más tardar dentro de los

treinta días posteriores a su realización. e) En el supuesto de que mediare una interrupción de la comunicación electrónica utilizada para realizar la reunión o que afectare al menos a uno de los participantes comunicados a distancia o la grabación simultánea de la reunión, ésta se suspenderá de pleno derecho y automáticamente durante treinta minutos. En caso de que pasado dicho lapso, no se hubiese podido reanudar el funcionamiento del sistema de comunicación a distancia o de su grabación, la reunión pasará a un cuarto intermedio para el primer día hábil posterior a la suspensión, a la misma hora en que se hubiese iniciado la reunión suspendida, manteniendo plena validez las resoluciones adoptadas hasta ese momento. Reanudada la reunión, una vez restablecida la comunicación de audio y video y su grabación, y con todos los asistentes que constituyan el quórum necesario para continuar, se tratarán únicamente aquellos puntos del orden del día de la reunión que no hubieran sido considerados y resueltos antes de la interrupción. Si al reanudarse la reunión no se obtuviera el quórum necesario para continuar, la misma concluirá al tiempo de la interrupción, debiendo convocarse dentro de los 5 días siguientes a una nueva reunión del órgano social de que se trate, de modo presencial, a los efectos de tratar los puntos del orden del día que no pudieron ser tratados y decididos de forma remota. Las decisiones que se indican a continuación se adoptarán en el seno del Directorio (no pudiendo delegarse en ninguna otra autoridad, funcionarios y/o empleados de la Sociedad) a cuyos efectos, para su aprobación, será necesaria la asistencia y voto favorable de la mitad más uno de los miembros que integren el Directorio: a) Definición del Plan de Negocios y del Presupuesto Annual y su modificación. b) El Nomenclario y remoción del Gerente General y principales ejecutivos de la sociedad y su remuneración. c) Designación de consultores y contratación de asesores y la designación del Auditor Externo, al igual que el cambio de los existentes. d) Comprometer endeudamientos financieros, bajo cualquier modalidad, que individualmente o en forma acumulada con las deudas existentes, dentro de un ejercicio económico, superen el 10 % del EBITDA anual. e) La constitución de sociedades o la participación en sociedades existentes. f) Emprendimiento en el país o en el exterior de nuevos negocios (no habituales o de su giro ordinario) a través de la sociedad o de sociedades subsidiarias. g) Contratación de la sociedad con los accionistas o personas vinculadas con los accionistas, sea por parentesco o vinculación societaria en los términos del art. 33 de la ley 19.550. h) Presentación en concurso preventivo de acreedores. i) Inversiones individuales o acu-

muladas durante un ejercicio económico, por un monto igual o superior a Pesos Cinco Millones (\$5.000.000). j) Negociación y celebración de contratos con clientes. k) Otorgamiento de garantías cualquiera fuere su tipo o naturaleza" "ASAMBLEAS: Artículo 16: Toda Asamblea deber ser citada en la forma establecida por el artículo 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. Deberá mencionarse en la convocatoria el día y la hora del cierre del Registro de Asistencia para la comunicación o el depósito previo de las acciones o certificados establecidos en el artículo 238 de la ley societaria. Podrá convocarse simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse ésta última, una hora después de haber fracasado la primera. Asimismo, las reuniones de los Órganos de la Sociedad, podrán celebrarse utilizando mecanismos informáticos o digitales que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, tanto sea que todos o algunos de ellos se encuentren a distancia, utilizando plataformas que se lo permitan. En estos casos, quienes se comuniquen a distancia serán tenidos, a los fines del cómputo del quórum y de las mayorías para tomar decisiones, como presentes en la reunión. La reunión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y las Asambleas de accionistas que se celebren a distancia deberán cumplir con los siguientes requisitos: a) Que la sociedad utilice un sistema que otorgue libre acceso a todos los participantes mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, que admita su grabación en soporte digital y que habilite la intervención con voz y voto de todos los asistentes, durante todo su desarrollo. b) Que en la convocatoria a la reunión a distancia, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. c) Que el Presidente de la Comisión Fiscalizadora y el Presidente del Directorio de la sociedad conserven una copia en papel y en soporte digital de lo considerado, debatido y resuelto en la reunión realizada a distancia (ya sea de Asamblea, Directorio o Comisión Fiscalizadora), por el término de cinco años, las que deberán estar a disposición de cualquier accionista que lo solicite. d) Que una vez concluida la reunión sea confeccionada el Acta y transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia en la misma de las personas que participaron en ella y estar suscripta por todos los participantes, a más tardar dentro de los treinta días posteriores a su realización. e) En el supuesto de que mediare una interrupción de la comunicación electrónica utilizada para realizar la reunión o que afectare al menos a uno de los participantes comunicados a distancia

o la grabación simultánea de la reunión, ésta se suspenderá de pleno derecho y automáticamente durante treinta minutos. En caso de que pasado dicho lapso, no se hubiese podido reanudar el funcionamiento del sistema de comunicación a distancia o de su grabación, la reunión pasará a un cuarto intermedio para el primer día hábil posterior a la suspensión, a la misma hora en que se hubiese iniciado la reunión suspendida, manteniendo plena validez las resoluciones adoptadas hasta ese momento. Reanudada la reunión, una vez restablecida la comunicación de audio y video y su grabación, y con todos los asistentes que constituyan el quórum necesario para continuar, se tratarán únicamente aquellos puntos del orden del día de la reunión que no hubieran sido considerados y resueltos antes de la interrupción. Si al reanudarse la reunión no se obtuviera el quórum necesario para continuar, la misma concluirá al tiempo de la interrupción, debiendo convocarse dentro de los 5 días siguientes a una nueva reunión del órgano social de que se trate, de modo presencial, a los efectos de tratar los puntos del orden del día que no pudieron ser tratados y decididos de forma remota" C) Aprobar texto ordenado de Estatuto con las modificaciones realizadas D) Se ratifica Asamblea General Ordinaria de fecha 12/9/2023 y Asamblea General Ordinaria del 30/11/2023. Se ratifica edictos publicados n°470881 del 7/8/2023 y n°480681 del 26/9/2023.

1 día - N° 522787 - § 32019,90 - 19/4/2024 - BOE

TRANSLOGIDEP S.A.

Constitución de Sociedad - Constitución Acta constitutiva del 18.3.2024. Socios: 1) Monica Carolina NIVEYRO, DNI 24676985, CUIT 27-24676985-6, con domicilio en Los Alerces 768, Villa Los Coihues, Bariloche, Prov de Rio Negro, argentina, comerciante, soltera, nacida el 18.7.1975 y 2) Fernando Eduardo RUBIO, DNI 24752536, CUIT 20-24752536-0, con domicilio en Los Alerces 768, Villa Los Coihues, Bariloche, Prov de Rio Negro, argentino, comerciante, soltero, nacido el 27.7.1975. Denominación: TRANSLOGIDEP S.A. Sede: calle José A. Cortejarena N° 3.868, Córdoba, de la Prov de Cba, Rep Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Trans-

porte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendi-

mientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos Treinta Millones (\$30.000.000), representado por trescientas mil (300.000) acciones, de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con der. a un (1) voto. Suscripción: 1) Monica Carolina NIVEYRO suscribe la cantidad de 210.000 acciones y 2) Fernando Eduardo RUBIO, suscribe la cantidad de 90.000 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, con un mín. de 1 y un máx. de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual núm. de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Monica Carolina NIVEYRO, DNI 24676985, 2) Director Suplente: Fernando Eduardo RUBIO, DNI 24752536. Ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y, en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522793 - \$ 11480,90 - 19/4/2024 - BOE

TYT S.A.

CORRALITO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 del 01/02/2024, Certificada el 11/04/2024 por la Esc. Antonella del Valle Bordiga, Adsc. del Reg. 496. Se reunieron los accionistas de "T Y T S.A" en la sede social de Corralito, Cba. por asamblea UNÁNIME y AUTOCONVOCADA, y por unanimidad, resolvieron: Elegir como autoridades para el periodo del 01/02/2024 al 31/12/2026 a: MARCELO EUGENIO LUDUEÑA; DNI 13374994, como presidente del directorio y VICTOR JUAN VICENTE MELCHIORI; DNI 13484974, como director suplente. Ambos aceptan el cargo y no le comprenden incompatibilidades para cumplir el mismo ni se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones del 264 de la LGS, y fijan domicilio especial en calle América del Sur nro 0 de Corralito, Cba.

1 día - N° 523181 - \$ 2220 - 19/4/2024 - BOE

TECNOINT S.A.

Por Asamblea Gral Ordinaria del 07-12-2023 se aprobó la renuncia presentada al H. Directorio el 18/10/2023 por el Sr. Gonzalo Bustos Bertoldo, DNI 27.078.801 al cargo que venía desempeñan-

do como Director Suplente, siendo designada en su cargo la Sra. María Fabiola D'Alesandro, DNI 22.560.181, por el término estatutario. En la misma asamblea se aprobó el traslado del domicilio de la sede social a la Av. Velez Sarsfield N° 762-1° Piso – Oficina "B", ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 523249 - \$ 1599 - 19/4/2024 - BOE

CUADRUPLE MOTORS CORDOBA S.A.

ALTA GRACIA

Por acta de Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de fecha 17/04/2024, los socios de "CUADRUPLE MOTORS CORDOBA S.A." resolvieron unánimemente ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria, celebrada con fecha ocho (8) de febrero de dos mil veinticuatro.

1 día - N° 523251 - \$ 837 - 19/4/2024 - BOE

AGRO REY S.R.L

Por reunión de socios del 3.4.2024, se resolvió: cambiar la sede social y fijarla en Vélez Sarsfield N° 560, de la ciudad de Villa Santa Rosa de Río Primero, Departamento Río Primero de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 523135 - \$ 657 - 19/4/2024 - BOE

NIRVANA PRODUCTOS DE MI TIERRA S.A.S.

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN: fecha de instrumento constitutivo 25/03/2024. SOCIOS: 1) ALASIA, Nancy Fabiana, D.N.I. N° 17.597.009, CUIT N° 27-17597009-1, nacida el día 20/10/1966, viuda, argentina, comerciante, con domicilio real en Urquiza N° 140, barrio Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; y 2) RIOS, Flavia Milena, D.N.I. N° 32.591.512, CUIT N° 27-32591512-4, nacida el día 09/10/1985, soltera, argentina, comerciante, con domicilio real en Uruguay N° 968, barrio Parque, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. DENOMINACIÓN: NIRVANA PRODUCTOS DE MI TIERRA S.A.S. SEDE: Calle AV. URQUIZA N° 140, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. OB JETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: ELABORACION y VENTA DE PRODUCTOS

ALIMENTICIOS N.C.P. DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. CAPITAL: El capital social es de pesos NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$9.200.000), representado por NUEVE MIL DOSCIENTAS (9.200) acciones, de pesos MIL (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: 1) ALASIA, NANCY FABIANA, suscribe la cantidad de CUATRO MIL SEISCIENTOS (4.600) acciones, por un total de pesos CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$4.600.000) y 2) RIOS, FLAVIA MILENA, suscribe la cantidad de CUATRO MIL SEISCIENTAS (4.600) acciones, por un total de pesos CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$4.600.000). ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo de ALASIA, Nancy Fabiana D.N.I. N° 17.597.009 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso- tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a RIOS, Flavia Milena D.N.I. N° 32.591.512 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. REPRESENTACIÓN: La Representación y uso de la firma social estará a cargo de ambas socias indistintamente, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de controlador conforme al Art. 55 Ley 19550. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.

1 día - N° 523274 - \$ 11186 - 19/4/2024 - BOE

ABUELO BERTO S.A.S.

BELL VILLE

Constitución de fecha 04/04/2024. Socios 1) ROBERTO OSCAR RACCA, D.N.I. N° 25.155.917, CUIT / CUIL N° 20-25155917-2, nacido el día 12/11/1976, estado civil casado/a, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad Y Ge-

neral Paz 604, piso A, departamento PA, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ABUELO BERTO S.A.S. Sede en Calle Avellaneda Dr. Nicolas 99, barrio Ascasubi Este, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados del instrumento constitutivo. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e

integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Dos Millones (\$2.000.000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Dos Mil (\$2.000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) ROBERTO OSCAR RACCA, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones, por un total de pesos Dos Millones (\$2.000.000). La administración de la sociedad estará a cargo de: ROBERTO OSCAR RACCA D.N.I. N° 25.155.917 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. En este mismo acto se designa a: DARIO EDUARDO SOSA D.N.I. N° 22.849.988 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. ROBERTO OSCAR RACCA D.N.I. N° 25.155.917, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de controlador. Ejercicio social 30/06.

1 día - N° 523382 - \$ 18196,50 - 19/4/2024 - BOE

DOBLEABRAGA & CO S.A.S

ALTA GRACIA

Se hace saber por un (1) día que Dobleabraga & Co S.A.S, por acta de asamblea de fecha 10/04/2024, se resolvió rectificar y subsanar el acta de asamblea N° 2 de fecha 23/11/2021, pasando de un capital de pesos (\$64.000) a un capital social de pesos (\$ 216.320), cuyo aumento de pesos (\$152.320) fue integrado en efectivo. De

esta manera, el capital social, se compone de 338 acciones clase "B" con derecho a voto por acción con un valor nominal de \$640 C/U. Modificando el art. 5 (CAPITAL) del contrato constitutivo.

1 día - N° 523395 - \$ 1865,50 - 19/4/2024 - BOE

MC MOVIL S.A.

Rectifícase el edicto N° 513860 publicado el 7/3/2024, donde dice: DIRECTOR SUPLENTE: Candelaria María MARCHETTI (DNI 23.458.279) debe decir: María Candelaria MARCHETTI (DNI 23.458.279). Todo lo demás no se modifica.-

1 día - N° 523451 - \$ 787,50 - 19/4/2024 - BOE

LUSOMA S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

Constitución de fecha 08/03/2024. Socios: 1) LUCAS ALBERTO MARQUEZ, D.N.I. N° 31.668.372, CUIT/CUIL N° 20-31668372-0, nacido/a el día 12/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Comechingones 502, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LUSOMA S.A.S. Sede: Calle Comechingones 502, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y

acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS ALBERTO MARQUEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS ALBERTO MARQUEZ, D.N.I. N° 31.668.372 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. 1) YANINA SOLEDAD BINI, D.N.I. N° 33.411.943 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no

sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS ALBERTO MARQUEZ, D.N.I. N° 31.668.372. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 523429 - \$ 17398,50 - 19/4/2024 - BOE

SERVITEC S.R.L

Edicto ampliatorio - En edicto N°515712 de fecha 15/3/2024 : se omitió publicar la renuncia del Gerente Titular el Sr. Bernardino Antonio Garcia DNI: 8.253.116"

1 día - N° 523434 - \$ 700 - 19/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL FAMILIAS EN TORNO A LA PEDAGOGÍA WALDORF

ANISACATE

DISOLUCION Y LIQUIDACION - En Asamblea General Extraordinaria del día 27 de marzo de 2024 a las 15 hs, los asociados presentes resuelven la disolución de la Asociación Civil, los cuales son aprobados por todos los integrantes. Como consecuencia de la decisión de disolver la Asociación, se resuelve designar para que esté a cargo de la liquidación a Agustín López Pavan, D.N.I. N° 30.556.567, lo cual es aprobado por unanimidad por todos los presentes y aceptado por el mismo.

1 día - N° 523323 - \$ 1830,50 - 19/4/2024 - BOE

LA MAROMA S.R.L.

VILLA DE SOTO

DONACION DE CUOTAS SOCIALES-LA MAROMA S.R.L. Gerencia Unipersonal. Por contrato de fecha 01/12/2023; los Sres. JAVIER CRESPO, DNI N° 11.189.852, CUIL-CUIT N° 23-11189852-9; y la Sra. MARIA FELICITAS ROQUE, DNI N° 11.619.629, CUIL-CUIT N° 27-11619629-3 donan a favor de MARIA VICTORIA CRESPO, argentina, nacida el 13 de abril de 1985, DNI N° 31.400.965, CUIL-CUIT N° 27-31400965-2, casada en primeras nupcias con Ramiro Santiago Díaz, domiciliada en Avenida del Sol 1032 de Merlo, Provincia de San Luis; MARTIN CRESPO, argentino, nacido el 26 de junio de 1981, DNI N° 28.579.269, CUIL-CUIT N° 20-28579269-0, casado en primeras nupcias con Constanza Carolina Navarro, domiciliado en Tierra del Fuego 443 de Sinsacate, Provincia de Córdoba, la cantidad de CUATROCIENTAS CUOTAS SOCIALES, que

representan el 80,00% (ochenta por ciento) del Capital social de la firma LA MAROMA S.R.L.- Donan a favor de MARIA VICTORIA CRESPO la cantidad de DOSCIENTAS CUOTAS SOCIALES que representan el 40.00% (cuarenta por ciento) del Capital social ; y al favor de MARTIN CRESPO la cantidad de DOSCIENTAS CUOTAS SOCIALES que representan el 40.00% (cuarenta por ciento) del Capital social de la firma LA MAROMA S.R.L., acreciendo MARIA VICTORIA CRESPO a DOSCIENTAS CINCUENTA CUOTAS SOCIALES entre las que recibe por Donación en este acto y LAS CINCUENTA CUOTAS SOCIALES que tenía como socia de LA MAROMA S.R.L.; y careciendo MARTIN CRESPO a DOSCIENTAS CINCUENTA CUOTAS SOCIALES entre las que recibe por Donación en este acto y LAS CINCUENTA CUOTAS SOCIALES que tenía como socio de LA MAROMA S.R.L.

1 día - N° 523519 - \$ 5516 - 19/4/2024 - BOE

ARTIC MEDIA GROUP S.A.S.

ARTIC MEDIA GROUP S.A.S. Mat. 17.546-A. Por Acta de Reunión general ordinaria del 18/04/2024, se aprueba: 1°) reformar estatuto en su art. 4 Objeto Social quedando redactado: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 6) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación

y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 2°) Cambio de Sede Social del artículo PRIMERO del Instrumento Constitutivo a calle: 27 de Abril 359, piso 1°, oficina 11° de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba"

1 día - N° 523523 - \$ 7266 - 19/4/2024 - BOE

FINANCE EDUCATION COMPANY SAS

LA CALERA

Constitución de fecha 11/04/2024. Socios: 1) GIANVICTOR ENRIQUE CUEVA RODRIGUEZ, DNI N°96370277, CUIT/CUIL N°27-96370277-4, nacido el día 03/10/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Peruana, sexo Masculino, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Sin Nombre, Manzana 207, lote 272, B° La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Depto. Colón, de la Prov. de Córdoba, Argentina; y 2) GABRIEL LEONARDO VILLEGAS, DNI N°36147957, CUIT/CUIL N°20-36147957-3, nacido el día 20/02/1992, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en calle Lago Argentino 2047, Departamento 3, B° Los Olmos, de la ciudad de Córdoba, Depto. Capital, de la Prov. de Córdoba, Argentina. Denominación: FINANCE EDUCATION COMPANY SAS. Sede: en Calle Sin Nombre, Manzana 207, lote 272, Barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios profesionales de asesoría y/o consultoría en gestión empresarial, financiera, contable y legal realizados por profesionales matriculados. 2) Crear contenido de productos y brindar servicios en las áreas de ingeniería de la gestión empresarial, gestión de las tecnologías de la información. 3) Comercialización, mantenimiento y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, con excepción de la telefonía fija. 4) Consultoría, asesoría, asistencia técnica, formación y capacitación empresarial. 5) Análisis técnico, financiero, marketing digital, comercio electrónico, network marketing. 6) Crear contenido a través de fotografías y videos, plataformas digitales y electrónicas de e-commerce. 7) Implementación de software que ofrezca productos y/o servicios al público interesado en negocios digitales. 8) Crear y promover la venta de productos informáticos, comercializar fx y cf-

d's, servicios y productos de la empresa a través del modelo de venta de mercadeo en red y otros modelos. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de Pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (\$405600) representado por 405600 acciones de pesos Uno (\$) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 1) GIANVICTOR ENRIQUE CUEVA RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 385320 acciones por una total de \$ 385320 y 2) GABRIEL LEONARDO VILLEGAS, suscribe la cantidad de 20280 acciones por un total de \$ 20280. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. GIANVICTOR ENRIQUE CUEVA RODRIGUEZ, DNI N° 96370277 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. Se designa al Sr. GABRIEL LEONARDO VILLEGAS, DNI N° 36147957 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GIANVICTOR ENRIQUE CUEVA RODRIGUEZ, DNI N° 96370277. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 523537 - \$ 12628 - 19/4/2024 - BOE

EL LELO AGROPECUARIA S.A.

ETRURIA

Por acta de asamblea general ordinaria, unánime, número 17 de fecha Tres de abril de 2024 se procedió a la ratificación de lo tratado en el Acata General Ordinaria número 16 de fecha quince de enero de 2024, en la cual se aprobó el balance y se estableció la elección de autoridades quedando establecidas de la siguiente manera, Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Barbeta Emiliano, D.N.I.: 32.139.675, C.U.I.T: 20-32139675-6, nacido el día cuatro de mayo de 1986, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, con domicilio real en calle Miguel Cacciavillani 344, de la localidad de Etruria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y como Director Suplente al Sr. Barbeta Sebastián, D.N.I. N° 33.958.047, CUIT/CUIL N° 20-33958047-3, nacido el día cuatro de mayo de 1989, estado civil soltero, nacionalidad argentina,

sexo masculino, con domicilio real en calle Miguel Cacciavillani 344, de la localidad de Etruria, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, quienes aceptan tales cargos, ambos por el periodo de tres ejercicios. Las partes fijan domicilio especial en calle Miguel Cacciavillani 344 de la localidad de Etruria, provincia de Córdoba.

1 día - N° 523576 - \$ 4581,50 - 19/4/2024 - BOE

CARMAY SA

VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE AUTORIDADES - Por acta de Asamblea General Ordinaria del 29/12/2023 se eligieron las siguientes autoridades director titular con el cargo de presidente al señor Juan Carlos Herz DNI 21.626.046 y director suplente a la señora María Alejandra Echevarría DNI 20.325.565

1 día - N° 523591 - \$ 980 - 19/4/2024 - BOE

TRUBEN S.A.

RECTIFICA EDICTO - Se rectifica edicto N° 509259, de fecha 18/04/2024, referido a la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/01/2024, con motivo de que se consignó erróneamente "1) Fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes y designar al Sr. Jonathan David Brunetti, DNI 34.334.588 como Director Titular y Presidente; al Sr. Bernd Osterode, DNI 34.316.070, como Director Suplente;" cuando debió consignarse: "1) Fijar en dos (2) el número de directores titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, y designar al Sr. Jonathan David Brunetti, DNI 34.334.588 como Director Titular y Presidente; al Sr. Bernd Osterode, DNI 34.316.070, como Director Titular y Vicepresidente; a la Sra. Celina María Eberhardt, DNI 13.334.364, como Directora Suplente."

1 día - N° 523561 - \$ 2877 - 19/4/2024 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA INNOVAR Y EMPRENDER SEM

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de abril de 2024, se resolvió aprobar elección de autoridades quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Por el Sector público: Presidente, Sr. Manuel Maximiliano Ron DNI 21.569.579, Vicepresidente, Sr. Pedro Gustavo Dellarossa DNI 14.899.629, como Directores titulares: Sr. Sergio Sebastián Busso, DNI 13.221.242, Sra. María Eugenia Balut DNI 21.115.082 y Sra. María Victoria Flores DNI 26.510.513, por el Sector privado empresarial: Sra. Ivana Gabriela Cavi-

gliasso DNI 27.871.603 y el Sr. Sebastián Oscar Santiago DNI 23.825.912, por el Sector científico - tecnológico - universitario: Sr. Jhon Darío Boretto DNI 17.555.247, Sr. Andrés Ignacio Aguerre Herrera DNI 18.800.404 y la Sra. Marisa Rovera DNI 16.652.193 y por el Ecosistema emprendedor: Sr.Sr. Lucas José Salim DNI 25.858.932, por el término de 3 ejercicios. La Comisión fiscalizadora quedará integrada de la siguiente manera: miembros titulares: 1) Ab. Gerardo Nicolás Rocca DNI 23.436.950 MP: 2-054, 2) Ab. Analía Verónica Gonzalez DNI 23.287.667 MP 1-36998 3) Cr. Emilio Ricardo Luis Graglia DNI 13.680.630, MP 50.03579.9 y como miembros suplentes: 1) Cra. María Alejandra Ortiz, DNI 20.531.298, MP: 10.09396.0, 2) Ab. María Sofía CHANFERONI, DNI 35.676.287, MP: 2-1647, 3) Ab. Federico Martín GUERRIERI, DNI 24.333.140, MP: 2-566, por tres ejercicios.

1 día - N° 523516 - s/c - 19/4/2024 - BOE

PASEJES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/04/2024 se renovó el Directorio de la Sociedad PASEJES S.A. quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Jorge Miguel Varas, D.N.I. No. 16.180.357, CUIT/CUIL 20-16180357-0, DIRECTOR SUPLENTE Y VICEPRESIDENTE: Sebastián Varas, D.N.I. No. 37.829.639, CUIT/CUIL 20-37829639-1, SINDICO TITULAR: Miguel Juan Ariccio, D.N.I. No. 11.992.677, CUIT/CUIL 20-11992677-8 y SINDICO SUPLENTE: Federico Andrés Ariccio, D.N.I. No. 33.162.540, CUIT/CUIL 20-33162540-0, todos con mandato por tres ejercicios.

1 día - N° 522314 - \$ 944,60 - 19/4/2024 - BOE

ECONATURA S.A.S.

REUNIÓN DE SOCIOS N° 1: En la ciudad de Córdoba Capital, a los 27 días del mes de Febrero de 2024, siendo las 11hs horas, se reúnen en la sede social de ECONATURA S.A.S. sita en la calle Manzana 65, Lote 24, Barrio Chateau Carreras, de la Ciudad de Córdoba Capital, la totalidad de los socios de la sociedad, titulares en su conjunto del 100% de las acciones y votos. De este modo, suscriben la presente los señores ROSSI, Camila, DNI N° 40.521.387, con domicilio en Manzana 65, Lote 24, Barrio Chateau Carreras, titular de acciones 50 acciones y el Sr. ROSSI, Matías, DNI N° 38.181.906, con domicilio en Manzana 65, Lote 24, Barrio Chateau Carreras, titular de acciones 50 acciones Se deja constancia de que la presente reunión es unánime y auto convocada. Por unanimidad, la totalidad de los accionistas

de la sociedad aprueban la falta de convocatoria a la presente Asamblea por parte del órgano de Administración, así como el Orden del Día a considerar por la presente reunión, dándose de ese modo cumplimiento a lo normado. Seguidamente, se pone a consideración el primer punto del Orden del Día, que dice: "Primero": Modificación de la fecha de Cierre del Ejercicio. Se resuelve por unanimidad que el ejercicio cierre los días 31 de marzo de cada año, por unanimidad los dos socios, ROSSI, Camila y ROSSI, Matías, aceptan y suscriben el acta. Sin más asuntos que tratar, es firmado por ambos socios y se levanta la sesión siendo las 11:15 horas.

1 día - N° 519970 - \$ 2862,80 - 19/4/2024 - BOE

NAAL SA

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 20/12/2022 se eligieron miembros del directorio por el plazo estatutario, a saber: Presidente y Director Titular: Alejandro Enrique Garnier DNI 22.220.764 y Director Suplente: Sra. Natalia Florensa DNI 24.692.002, con domicilio constituido en calle Agustín Garzón N 2238 B° San Vicente de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 522702 - \$ 480 - 19/4/2024 - BOE

LEROMA S.A.S

EDICTO RATIFICATIVO Y RECTIFICATIVO - Edicto ratificativo y rectificativo del aviso N° 466013 de fecha 12/07/2023, donde dice: "(...) 1) Aumentar el Capital Social en la suma de pesos argentinos Quince Millones (\$15.000.000), a través de la emisión de Ciento Cincuenta Mil (150.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "B" de valor nominal pesos Mil (\$1.000) por acción, con derecho a un (1) voto por acción. 2) Reformar el artículo quinto del estatuto social de la siguiente manera: "ARTÍCULO 5: El Capital Social es de Pesos Quince Millones Doscientos Mil (\$15.200.000) representado por Ciento Setenta Mil (170.000) Acciones de Pesos Mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el Art. 44 de la Ley 27.349." debe leerse: "(...) 1) Aumentar el Capital Social en la suma de pesos argentinos Quince Millones (\$15.000.000), a través de la emisión de Quince Mil (15.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "B" de valor nominal pesos Mil (\$1.000) por acción, con derecho a un (1) voto por acción. 2) Reformar el artículo quinto del estatuto social de la siguiente manera: "ARTÍCULO 5: El Capital Social es de Pesos Quince Millones Doscientos Mil

(\$15.200.000) representado por Quince Mil Doscientos (15.200) Acciones de Pesos Mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el Art. 44 de la Ley 27.349."

1 día - N° 521134 - \$ 3292,90 - 19/4/2024 - BOE

METALURGICA RIO III S.A.

RIO TERCERO

ELECCION DE AUTORIDADES - El directorio de METALURGICA RIO III S.A. CUIT: 33-70103724-9 informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 4 de Abril de 2022, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente, el Sr. SERRA ROBERTO CARLOS, D.N.I. N° 23.405.907, Director Suplente, el Sr. SERRA FEDERICO SEBASTIAN, D.N.I. N° 28.378.947.

5 días - N° 522723 - \$ 7175 - 23/4/2024 - BOE

SURE S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 18, de fecha 22.03.2024 de la sociedad SURE S.A., se resolvió: 1) Rectificar y ratificar el Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 3 de fecha 08.07.2016 y Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 15 de fecha 12.07.2023, mediante las cuales se resolvió aumentar el capital social, por lo que se modificó el Estatuto Social, quedando redactado el Art. Cuarto de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Seis Millones Cuarenta y Cinco Mil (\$6.045.000) equivalente a 6.045 acciones de valor nominal Pesos Mil (\$1.000) cada una, no endosables, ordinarias y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades 19.550, pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, condiciones y forma de pago de acuerdo a lo establecido por el artículo 188 de la citada ley." La nueva composición accionaria: Orellana Armando José 3023 de valor nominal Pesos Mil cada una, no endosables, ordinarias y con derecho a un voto por acción; Mariana Érica Aybar 3022 de valor nominal Pesos Mil cada una, no endosables, ordinarias y con derecho a un voto por acción. 2) Asimismo, se resolvió: Ratificar y rectificar de Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 del 16.05.2018 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10

del 12.04.2021, mediante las cuales se resolvió designar las siguientes autoridades Presidente y Director Titular del Directorio al Sr. Armando José del Valle ORELLANA (D.N.I. 23.963.171) y como Director Suplente a la Sra. Mariana Érica AYBAR (D.N.I. 22.033.565) por un mandato de tres ejercicios. 3) Asimismo, se resolvió Rectificar los Registros de Asistencia a Asamblea de fecha 16.05.2018, 31.08.2018, 12.04.2021 y 12.07.2023, consignado en cada uno de ellos en cada uno de ellos que el capital social es de Pesos Seis Millones Cuarenta y Cinco Mil (\$6.045.000) equivalente a 6.045 acciones de valor nominal Pesos Mil (\$1.000) cada una, no endosables, ordinarias y con derecho a un (1) voto por acción. 4) Por último se resolvió que la mención de la supuesta acta de fecha 15.03.2018 en el Acta n° 7 de fecha 18.10.2019, fue un error involuntario y que la misma no existe.

1 día - N° 522645 - \$ 4923,60 - 19/4/2024 - BOE

MAILLE S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria (unánime) de fecha 12/10/2022, convocada según acta de directorio de fecha 29/09/2022, se decide por unanimidad, designar por el término de dos ejercicios, como Presidente al Sr. FRANCO DAVID DAGATTI, DNI 32.000.441 y Director Suplente al Sr. DAGATTI ALICIO IGNACIO, D.N.I. 38.731.097. Los directores aceptan el cargo conferido, declaran bajo responsabilidad de ley que no se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades enumeradas en el artículo 264 de la Ley N°19.550, y manifiestan que no son personas expuestas políticamente conforme la Resolución UIF N°134/2018 y modificatorias y fijan domicilio especial en la sede social ubicada en calle Fotheringam N°747, de la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba, Rep. Argentina.

1 día - N° 523540 - \$ 2877 - 19/4/2024 - BOE

TALPE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Designación de autoridades: Por Acta N° 63 de Asamblea General Ordinaria, de fecha 31/10/2019, se resolvió la designación de autoridades de la sociedad TALPE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, CUIT N° 30-52201840-2 con sede social en calle CAMINO A LOS MOLINOS KILOMETRO CINCO Y MEDIO (5 ½), de esta ciudad de Córdoba, quedando el

Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente Tomas Maria Perez, DNI 6.493.601, con domicilio real en IGARZABAL N°: 1986-CORDOBA; Vicepresidente Pablo German Perez Mesquida DNI 22.222.798, con domicilio real en IGARZABAL N°: 1986- CORDOBA; Director Titular Hilda Sara Mesquida DNI 3.885.448, con domicilio real en IGARZABAL N°: 1986- CORDOBA; Director Suplente Diego Gabriel Perez DNI 21.392.581, con domicilio real en IGARZABAL N°: 1986- CORDOBA; Sindico Titular Cr. Leonardo Luis MESQUIDA, DNI 10.046.808, Contador Público M.P 10.06466.3, con domicilio real en SILVESTRE REMONDA 639-CORDOBA; Sindico Suplente Dr. Nicolas Gabriel GRASSI, DNI 38.180.652, Abogado M.P 1-40894, con domicilio real en MARTINEZ DE TINEO 187-CORDOBA; todos con mandato por 3 (Tres) ejercicios. Todos aceptan el cargo, DECLARAN bajo juramento que no están incurso en incompatibilidades ni inhibiciones y/o prohibiciones, tanto legales como estatutarias, para ejercer el cargo para el que fueron electos, y fijan domicilio especial en AV. VELEZ SARFIELD N°: 5945- B° COMERCIAL-CORDOBA.

1 día - N° 522650 - \$ 3053,70 - 19/4/2024 - BOE

PETRINI VALORES S.A.

REFORMA DE ESTATUTO – ELECCION DE AUTORIDADES - Mediante Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria N° 31 de fecha 26 de marzo de 2024 y Acta de Directorio N°232 de igual fecha de Distribución de Cargos, se resolvió respectivamente: 1) Reducir del plazo de duración de los mandatos de directores y síndicos, con modificación de los Artículos Décimo (Administración y Representación) y Décimo Tercero (Sindicatura) del estatuto social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO DECIMO: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de cinco (5), con mandato por dos (2) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Por lo menos uno de sus miembros deberá reunir los requisitos de idoneidad fijados por el Mercado en el que actúe y en la Comisión Nacional de Valores. Sus funciones deben ser remuneradas, con imputación a Gastos Generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea en la medida que la misma lo disponga. La Asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el Directorio. en el orden de su elección. Los directores,

en su primera sesión, designarán entre ellos un Presidente y un Vice-Presidente; éste último remplazará al primero en caso de ausencia o impedimento, sin necesidad de justificar este hecho frente a terceros. El Directorio se reunirá al menos una vez cada tres (3) meses y sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de los miembros que lo componen; podrá funcionar con los miembros presentes o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de imágenes, sonido y palabras; y resolverá por mayoría absoluta de votos presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. Se labrarán actas de las reuniones que serán firmadas por todos los asistentes. La representación de la Sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio quien tendrá el uso de la firma social o del Vice Presidente cuando este lo reemplace, en todos los documentos e instrumentos públicos y/o privados que emanen de la entidad. Los directores serán inscriptos en el Registro Especial de Miembros del Órgano de Administración de Agentes de Liquidación y Compensación que a estos efectos lleva la Comisión Nacional de Valores, de conformidad a la normativa vigente." "ARTICULO DECIMO TERCERO: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, designados por la Asamblea, con mandato por dos (2) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Si la sociedad estuviere comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, excepto en su inciso segundo, la sindicatura deberá ser colegiada en número impar. Los síndicos serán inscriptos en el Registro Especial de Miembros del Órgano de Fiscalización de Agentes de Liquidación y Compensación que a estos efectos lleva la Comisión Nacional de Valores, de conformidad a la normativa vigente."; 2) Aprobar la emisión del nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social como "TEXTO ORDENADO DEL ESTATUTO SOCIAL DE PETRINI VALORES S.A. APROBADO EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA N° 31 DEL 26 DE MARZO DE 2024"; 3) Aprobar las renunciaciones de los directores titulares Sr. Iván PETRINI y Sra. Leticia Eva TOLOSA, del síndico titular Sr. Daniel Eduardo MICOLINI y del síndico suplente Sr. Agustín RINALDINI, todos ellos electos por Asamblea General Ordinaria N° 29 del 22/03/2022 con mandato por tres ejerci-

cios, a fin de facilitar la unificación del plazo de duración de los mandatos; 4) Fijar en 5 el número de directores titulares y no designar directores suplentes, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Iván PETRINI, DNI N° 28.426.073, CUIT N° 20-28426073-3; VICEPRESIDENTE: Leticia Eva TOLOSA, DNI N° 16.408.572, CUIT N° 24-26408572-0; DIRECTORES TITULARES: Constanza CARCUR BERRUEZO, DNI N° 29.063.686, CUIT N° 27-29063686-3; Agustín Germán CAPRA, DNI N° 29.062.884, CUIT N° 23-29062884-9, e Isaac Andrés FAINSTEIN, DNI N° 31.298.188, CUIT N° 20-31298188-3; todos con mandato por dos (2) ejercicios. 5) Designar al contador público Daniel Eduardo MICOLINI, DNI N° 17.000.685, CUIT N° 20-17000685-3, Mat. Prof. 10-08685-2, Síndico Titular; y la contadora pública Agustín RINALDINI, DNI N° 28.656.833, CUIT N° 20-28656833-6, Mat. Prof. 10-14734-6, como Síndico Suplente; ambos con mandato por dos (2) ejercicios.

1 día - N° 522791 - \$ 10257,30 - 19/4/2024 - BOE

ALILO NEUROREHABILITACION S.A.

Elección de Directores - Por Asamblea Ordinaria del 10/01/2024, se designó el siguiente directorio: Presidente: Romina Andrea Cantarelli, DNI N° 26.357.397 y Director Suplente: Martin Borgonovo, DNI N° 24.281.103.

1 día - N° 522806 - \$ 480 - 19/4/2024 - BOE

ASOCIACION TECNOLOGICA CORDOBA (A.TE.COR.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - ACTA COMISION DIRECTIVA N° 170 - En la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 15 días del mes de Abril de 2.024, siendo las 17.00 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "Asociación Tecnológica Córdoba (A.Te.Cor) - con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Ing. Claudio Soro, 2) Vicepresidente: Ing. Jorge Abet; 3) Secretario: Ing. Alfredo Bernini; 4) Tesorero: Ing. Hector Macaño; 5) Vocales: Ing. Jorge Arcurio; Ing. Carlos Porta; Ing. Luis Olivero; Ing. Marcelo Tavella; Ing. Javier Salomone. Toma

la palabra el Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los y las presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos N° XXX cerrado el 31 de diciembre de 2019; N° XXXI cerrado el 31 de diciembre de 2020 y N° XXXII cerrado el 31 de diciembre de 2021. Puesto a consideración el primer punto de orden de día, son leídas íntegramente en este acto, se informa las razones de la demora en la presentación y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019; el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, respectivamente, esto son: inventarios, balances generales con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes.. Se aprueban por unanimidad, además, las Memorias y los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 2)- Consideración de la Asamblea General Ordinaria: Toma la palabra el Presidente, manifiesta la necesidad de celebrar la Asamblea y propone convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo del 2024 a las 17 hs., en la sede social sita en calle Maestro M. López esq. Cruz Roja Argentina, Ciudad Universitaria de Córdoba Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificar la Asamblea anterior de fecha 30 de mayo de 2022. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicio Económicos N° XXX cerrado el 31 de diciembre de 2019; N° XXXI cerrado el 31 de diciembre de 2020 y N° XXXII cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Elección de autoridades. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18 hs., se levanta la sesión. Libro N° 2 - Folios N° 102 y 103 – C.D.

3 días - N° 523074 - \$ 30712,50 - 22/4/2024 - BOE